

# **CONSEJO CONSULTIVO DE CASTILLA-LA MANCHA**

## **MEMORIA DEL AÑO 2013**

que el Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha en Pleno eleva a las Cortes Regionales y al Consejo de Gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51 del Reglamento del Consejo Consultivo.

## ÍNDICE

<i>INTRODUCCIÓN</i> .....	6
---------------------------	---

### PRIMERA PARTE

#### I - Composición y función del Consejo Consultivo

1.- Relevancia estatutaria y función del Consejo Consultivo .....	9
2.- Composición del Consejo Consultivo.....	10
3.- Composición actual del Consejo Consultivo	10

#### II - Infraestructura del Consejo Consultivo

1.- Sede del Consejo.....	13
2.- Sistema informático .....	14
3.- Fondos.....	14
Fondos bibliográficos .....	15
Recursos en soporte informático .....	16
Publicaciones periódicas especializadas....	16
4.- Archivo .....	18
5.- Personal del Consejo.....	19
6.- Presupuesto .....	22

### SEGUNDA PARTE

#### Actividad del Consejo Consultivo

1.- Actividad no consultiva	
a) Memoria de actividades .....	24
b) Difusión y edición de la actividad del Consejo Consultivo.....	24
c) Convenios de colaboración.....	24

d) Otras Colaboraciones .....	26
e) Relaciones con otros Consejos Consultivos	26
f) Participación en jornadas de estudio y otros eventos .....	27

## 2.- Actividad consultiva

a) Dictámenes solicitados y emitidos.....	31
b) Expedientes en los que se ha solicitado documentación complementaria e interrumpido el plazo de emisión.....	32
c) Solicitudes con carácter de facultativas	32
d) Solicitudes por el procedimiento de urgencia	32
e) Dictámenes emitidos en relación a disposiciones de carácter general.....	33
f) Dictámenes emitidos sobre actos administrativos.....	44
g) Dictámenes emitidos sobre expedientes de responsabilidad patrimonial .....	45
h) Dictámenes emitidos sobre expedientes de contratación administrativa.....	46
i) Dictámenes emitidos sobre expedientes de revisión de oficio.....	47
j) Dictámenes emitidos sobre expedientes de urbanismo.....	47
k) Dictámenes emitidos sobre expedientes de recurso extraordinario de revisión .....	47
l) Dictámenes emitidos sobre expedientes de concesiones administrativas.....	47

m)Dictámenes emitidos sobre expedientes de convenios .....	48
n) Asuntos dictaminados por el Consejo en los que se ha comunicado a éste que ha recaído resolución o acuerdo del órgano competente en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.3 del Reglamento .....	48
ñ) Asuntos dictaminados por el Consejo en los que aún no se ha comunicado la resolución recaída.....	49
3.- Órganos solicitantes o remitentes .....	49
4.- Materias .....	55
5.- Índice cronológico de solicitudes .....	57
6.- Votos particulares .....	204
7.- Asuntos en los que la Administración se ha apartado del Consejo Consultivo.....	204

### TERCERA PARTE

I.-La determinación de la cuantía indemnizatoria por daños físicos en los procedimientos de responsabilidad patrimonial de la administración.....	209
A) La actualización de la indemnización	209
B) La indemnización por incapacidad temporal	212
II.-Intervención del Consejo Consultivo en el procedimiento abreviado de responsabilidad patrimonial.....	217
III.-La intervención de la compañía aseguradora de la administración en expedientes de responsabilidad patrimonial tramitados por las corporaciones locales	220

IV.-El empleo de terminología sexista en las disposiciones de carácter general.....	223
---	-----

## INTRODUCCIÓN

Se elabora la presente memoria, correspondiente al año 2013, en cumplimiento del mandato recogido en el artículo 51 del Reglamento Orgánico del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha aprobado por acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla-La Mancha de 5 de julio de 1996, modificado por acuerdo de 14 de noviembre de 2002, el cual establece que *“El Consejo Consultivo elaborará una Memoria anual que elevará a las Cortes Regionales y al Consejo de Gobierno, en la que expondrá la actividad del mismo en el período anterior, incluyendo informe sobre las diferencias significativas de criterio habidas entre los dictámenes del Consejo y las disposiciones o resoluciones definitivas adoptadas por la autoridad consultante. Asimismo podrá incorporar a la Memoria las sugerencias que estime oportunas para la mejora de la actuación administrativa y de la técnica legislativa”*.

La presente Memoria se compone de tres partes: la primera refleja la composición del Consejo y refiere los medios tanto personales como materiales con que cuenta; la segunda describe la actividad desarrollada por el citado órgano consultivo durante el año 2013; y la tercera recoge un extracto de doctrina del Consejo.

## **PRIMERA PARTE**

### **I.- COMPOSICIÓN Y FUNCIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO**

### **II.- INFRAESTRUCTURA DEL CONSEJO CONSULTIVO**

## **I.- COMPOSICIÓN Y FUNCIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO**

## **1.- Relevancia estatutaria y función del Consejo Consultivo.**

El artículo 13.4 del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha configura al Consejo Consultivo como el superior órgano consultivo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y de las Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma, remitiendo a una Ley aprobada por mayoría cualificada de tres quintos de las Cortes de Castilla-La Mancha la regulación de su composición y funciones.

En cumplimiento de tal mandato estatutario, la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, regula ambos aspectos en su Título III, disponiendo en su artículo 38, en cuanto a funciones se refiere, que en el ejercicio de las mismas el Consejo gozará de autonomía orgánica y funcional, lo que contribuirá a garantizar la objetividad e independencia necesaria para el correcto desarrollo de aquéllas.

Por su parte, el artículo 39 prevé que el desenvolvimiento de tal ejercicio se enmarque dentro de la búsqueda de la observancia de la Constitución, del Estatuto de Autonomía y de todo el ordenamiento jurídico, aspectos éstos por los que debe velar el órgano consultivo. Su función principal es la emisión de dictámenes que habrán de fundamentarse en derecho, salvo que la autoridad consultante requiera la valoración de aspectos de oportunidad o conveniencia. Sus dictámenes no son vinculantes salvo que una Ley lo establezca, y tienen carácter final en tanto que los asuntos dictaminados no podrán ser remitidos para su informe a ningún otro órgano de la Comunidad Autónoma.

## **2.- Composición del Consejo Consultivo.**

El artículo 41 de la Ley 11/2003, de 25 de septiembre aludida, especifica la composición del Consejo Consultivo, distinguiendo Consejeros natos y electivos. Estos últimos ascienden a un número de cinco, de los cuales tres serán designados por las Cortes de Castilla-La Mancha por mayoría de tres quintos y dos por el Consejo de Gobierno.

## **3.- Composición actual del Consejo Consultivo.**

Durante el año 2013, el Consejo ha estado integrado únicamente por Consejeros electivos.

Designados por el Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha, D. Emilio Sanz Sánchez (Presidente), y D. Fernando José Torres Villamor.

Designados por las Cortes de Castilla-La Mancha, D. Francisco Javier Díaz Revorio, D. Enrique Belda Pérez-Pedrero y D. José Sanroma Aldea.

Con fecha 7 de marzo de 2013, cesó como Secretaria General D.<sup>a</sup> Milagros Ortega Muñoz, pasando a ocupar el puesto de Letrada del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha. La vacante originada ha sido ocupada por D.<sup>a</sup> Soledad Rodríguez Rivero, que hasta la fecha desempeñaba el puesto de Letrada. La toma de posesión se produce en virtud del nombramiento efectuado por el Presidente del Consejo Consultivo, con fecha 8 de marzo de 2013.

De este modo, la composición actual del Consejo es la siguiente:

*Presidente:*

Emilio Sanz Sánchez.

*Consejeros electivos:*

Enrique Belda Pérez-Pedrero.

Francisco Javier Díaz Revorio.

José Sanroma Aldea.

Fernando José Torres Villamor

*Letrada-Secretaria General:*

Soledad Rodríguez Rivero

## **II.- INFRAESTRUCTURA DEL CONSEJO CONSULTIVO.**

## **1.- Sede del Consejo.**

La sede del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha está ubicada en el edificio denominado “Casa de la Moneda”, sito en la calle Núñez de Arce, nº 12, en el casco histórico de Toledo.

El inmueble, que conserva el magnífico patio y una gran sala artesonada, fue Ceca durante el reinado de los Reyes Católicos, siendo de la propiedad de la familia Cota, de ascendencia judía y una de las más influyentes de la época, dentro de cuyos miembros destaca el Regidor y Tesorero Real Alonso Cota y su hijo el poeta Rodrigo Cota, autor, entre otras obras, de las “Coplas de Mingo Revulgo”.

Tras su cierre como Casa de la Moneda, a partir de 1761 el Rey Carlos III estableció en el edificio la Real Fábrica de Espadas y Armas, destinándose en épocas posteriores a usos variados tales como estafeta de correos, casa de la radio, o patio de vecinos.

La rehabilitación llevada a cabo por la Junta de Comunidades ha supuesto la recuperación integral del patio, compatibilizando, no obstante, la funcionalidad y el uso de las instalaciones para las funciones administrativas que desempeña.

Alrededor del patio se articulan las tres plantas de que consta el edificio y en las que se reparten las diversas dependencias administrativas.

## **2.- Sistema informático.**

La sede del Consejo Consultivo cuenta con redes informáticas adaptadas a las nuevas tecnologías, lo que permite el correcto funcionamiento de sus servicios.

Actualmente tiene instalado un servidor Bull Express 5800 Lh procesador Pentium III a 3,4 Ghz, microordenador estacionario de almacenamiento, con dos discos duros 146 Gb, módulo de memoria 2 Gb de RAM, tarjeta RAID y cinta interna de DAT DDS-5, que sirve para satisfacer todas las necesidades del Consejo, tanto respecto al uso individual de los diferentes ordenadores personales, como el uso colectivo de la información de que dispone el Consejo.

A través del servidor, el Consejo Consultivo está conectado al Centro Informático de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha por medio de una línea punto a punto, disponiendo de conexiones a Internet y correo electrónico.

El avance de la tecnología requiere que el Consejo Consultivo esté en una permanente adaptación de sus equipos informáticos, de modo que faciliten y agilicen sus tareas. Por ello, durante este ejercicio, se ha procedido a la instalación de una nueva versión de la base de datos Knosys, a fin de mejorar el acceso y manejo de la información del Consejo y la consulta de dictámenes vía web.

## **3.- Fondos.**

La labor fundamental de emisión de dictámenes jurídicos que la Ley encomienda al Consejo Consultivo precisa, para su desenvolvimiento eficaz, de la utilización y manejo de suficientes fondos bibliográficos y demás material de consulta

que permita dar respuesta a los problemas que vayan surgiendo en el ámbito de especialización que le corresponde.

Esta necesidad hace que el Consejo considere como punto prioritario de su actividad la selección, adquisición, registro, catalogación, ordenación y custodia de los diversos fondos con que cuenta, a la que dedica una atención singular a través de la Sección de Coordinación Administrativa.

La utilidad y trascendencia de esta actuación se consolida además con la puesta en común de tales recursos con otros órganos e instituciones de la Comunidad Autónoma (Cortes de Castilla-La Mancha, Sindicatura de Cuentas, y Consejería de Administraciones Públicas) a través de la colaboración plasmada en un convenio suscrito por todos ellos el 9 de diciembre de 2002.

En base al mismo se ha creado entre los firmantes un espacio virtual común ([www.documentaliaclm.org](http://www.documentaliaclm.org)) que permite un acceso rápido al catálogo colectivo de fondos compartidos y un mejor y más eficaz intercambio de información bibliográfica entre ellos.

Dentro de los recursos con que cuenta el Consejo podemos distinguir:

#### **a) Fondos bibliográficos**

Durante el ejercicio 2013 el Consejo ha seguido incrementando sus fondos bibliográficos, prosiguiendo con la incorporación de aquellas obras que, por incidir en el ámbito de su competencia, resultan útiles para la realización de la función consultiva que tiene encomendada.

En la actualidad la biblioteca del Consejo dispone de 9.317 volúmenes aproximadamente.

Un elevado porcentaje de los mismos se halla vinculado al campo del Derecho, fundamentalmente en los ámbitos del Administrativo, Constitucional y en general del Derecho Público Sectorial, si bien la amplia temática de las cuestiones estudiadas lleva a otorgar un valor considerable a otras obras de carácter económico, histórico, político o sociológico.

Asimismo, desde hace varios ejercicios se vienen adquiriendo fondos referentes a períodos constituyentes, potenciando así la especialización de la biblioteca en este ámbito.

### **b) Recursos en soporte informático**

El Consejo dispone de las siguientes Bases de Datos Jurídicas:

- En soporte DVD:

“Cálculo de Accidentes. Sistema de valoración de daños personales en accidentes de circulación” de La Ley grupo Wolters Kluwer.

“Derecho de daños” de La Ley grupo Wolters Kluwer.

- On-line:

Base de datos “La Ley”, (La Ley grupo Wolters Kluwer).

Base de datos “Dialnet”.

Base de datos “Westlaw Insignis”,

Base de datos “Westlaw Contrata”

Base de datos “Iustel”, (Portal del Derecho).

### **c) Publicaciones periódicas especializadas**

El Consejo Consultivo está suscrito y recibe periódicamente las siguientes revistas:

- Revista de Administración Pública (Centro de Estudios Constitucionales).
- Revista de Derecho Comunitario Europeo (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales).
- Revista de Derecho Social (Editorial Bomarzo).
- Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente (Montecorvo).
- Revista Española de Derecho Administrativo (Aranzadi).
- Revista Española de Derecho Constitucional (Centro de Estudios Constitucionales).
- Revista Española de Derecho Europeo (Aranzadi).
- Revista Española de Derecho Financiero (Aranzadi).
- Revista Aranzadi de Urbanismo y Edificación.
- Revista Española de la Función Consultiva
- Revista Jueces para la Democracia
- Revista Jurídica de Castilla-La Mancha (Consejería de Administraciones Públicas).
- Revista General de Derecho Administrativo
- Revista General de Derecho Constitucional.
- Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
- Revista General de Derecho Europeo.
- Revista General de Derecho Penal
- Parlamento y Constitución
- Documentación Administrativa
- Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica (Instituto Nacional de Administración Pública).
- Revista de Estudios Políticos (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales).
- Revista Derecho y Salud (Asociación Juristas de la Salud).
- Diario La Ley (La Ley grupo Wolters Kluwer).

- El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados (La Ley grupo Wolters Kluwer).
- El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho (Iustel).
- Práctica Derecho de Daños. Revista de Responsabilidad Civil y Seguros (La Ley grupo Wolters Kluwer).
- Revista Cuaderno de Pensamiento Político (FAES).

#### **4.- Archivo**

El Consejo organiza y gestiona un sistema de archivo en el que se integran todos los documentos producidos o recibidos por esta institución, en el ejercicio de sus funciones.

Durante el año 2013, se ha dado traslado a la sede del Archivo Regional de parte de la documentación generada, concretamente expedientes del año 1996, fecha de creación del Consejo Consultivo, y de los años siguientes hasta el ejercicio 2007 incluido.

Por cada una de las consultas formuladas y admitidas se confecciona un expediente ordenado numéricamente en el que se recoge la normativa y jurisprudencia manejadas en el análisis del asunto, incluyendo además las referencias doctrinales, informes y demás documentación que haya tenido relación con el estudio de la cuestión y posterior elaboración del dictamen.

El expediente se completa con el seguimiento posterior de la disposición normativa definitivamente aprobada o del acto administrativo adoptado, comprobando su sentido, su desviación o no del criterio manifestado por el Consejo en su dictamen y los eventuales recursos que se hayan interpuesto

con posterioridad contra ellos, así como los pronunciamientos judiciales emitidos en relación a los mismos. Este seguimiento exhaustivo, llevado a cabo en coordinación con el Gabinete Jurídico de la Junta de Comunidades, permite al órgano consultivo realizar un control de su propia labor y establecer pautas para optimizar sus resultados.

Las referencias documentales integradas en cada expediente y los datos fundamentales concernientes al acto o disposición en cuestión se incorporan igualmente a soporte informático, lo que facilita su búsqueda, localización y consulta y contribuye a la aportación de información útil en la mejora de la actuación desarrollada.

## **5.- Personal del Consejo.**

Durante el año 2013 se han producido cambios en la plantilla de Letrados del Consejo Consultivo:

Aparte del mencionado cambio en la Secretaría General, cesó en sus funciones de Letrado adscrito a Documentalia D. Francisco Javier Sobrino con fecha 7 de marzo de 2013, pasando a ocupar dicha plaza, D.<sup>a</sup> Milagros Ortega Muñoz, con fecha de nombramiento de 8 de marzo de 2013.

Asímismo tras la toma de posesión de D.<sup>a</sup> Soledad Rodríguez Rivero como Secretaria General, la plaza de Letrada vacante la ocupa D.<sup>a</sup> Cristina Gómez de las Heras Miñano, que fue nombrada el 8 de marzo de 2013.

Con las novedades apuntadas, la plantilla de letrados y personal administrativo del Consejo, a fin de 2013, es el que a continuación se relaciona:

Letrado.  
Caamiña García, José Ángel.

Letrada.  
Carrasco Redondo, Almudena.

Letrado.  
Del Blanco Rodríguez, Carlos.

Letrada  
Gómez de las Heras Miñano, Cristina.

Letrada.  
Guerrero Sanz, María Joaquina.

Letrada  
Ortega Muñoz, Milagros.

Letrado.  
Puerto Mendoza, Eduardo.

Jefa de Sección de Coordinación Administrativa.  
Serrano Guardia, Gema.

Secretaria Presidente.  
Domenech Sebastián, Margarita.

Jefa de Negociado de Archivo y Documentación.  
Pérez Valado, María Mercedes.

Auxiliar Administrativo Área de Biblioteca y Documentación.  
Casero Fernández, María Teresa.

Auxiliar Administrativo Área de Asistencia a Consejeros.  
Díaz Gutiérrez, Juan Antonio.

Auxiliar Administrativo Área de Asistencia a Consejeros.  
López Sobrino, María del Pilar.

Cajero Pagador.  
Mosquera Castillo, José.

Ordenanzas.  
Iglesias García, Juan Pedro.  
Martín Díaz, Pedro.

Conductor.  
Medina Ruiz, David.

## 6.- Presupuesto.

El artículo 45 de la Ley 11/2003 de 25 de septiembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, establece que el Consejo elaborará su Presupuesto, que figurará como una Sección dentro de los Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, disponiendo el artículo 53 de su Reglamento que el régimen económico del Consejo Consultivo se regirá por las normas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

De conformidad con la aludida normativa, el Pleno del Consejo, en su sesión del día 24 de julio de 2013, aprobó su propuesta de presupuesto para 2014, que fue remitida a la Consejería de Hacienda para su incorporación al anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para dicho ejercicio, texto éste que, tras su tramitación, fue elevado al Consejo de Gobierno y por éste a las Cortes de Castilla-La Mancha como proyecto de Ley, aprobándose posteriormente por el órgano legislativo, incluyendo los créditos correspondientes al superior órgano consultivo como Sección 04 Programa 112 B.

El Presupuesto del Consejo Consultivo aprobado para el ejercicio del año 2013 fue el siguiente:

CAPÍTULO I .....	1.228.170,00 €
CAPÍTULO II .....	182.150,00 €
CAPÍTULO VI .....	10.000,00 €
CAPÍTULO VIII .....	7.970,00 €
PRESUPUESTO TOTAL .....	1.428.290,00 €

## **SEGUNDA PARTE**

### **ACTIVIDAD DEL CONSEJO CONSULTIVO**

## **1.- Actividad no consultiva.**

### **a) Memoria de actividades de 2012.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 del Reglamento Orgánico del Consejo Consultivo, con fecha 2 de abril de 2013 el Presidente elevó la Memoria de Actividades correspondiente al ejercicio 2012 a la Presidenta de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, así como al Presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha en fecha 10 de abril de 2013. También fue enviada a diversas autoridades y a medios jurídicos y universitarios.

### **b) Difusión y edición de la actividad del Consejo Consultivo.**

Durante este año el Consejo ha continuado trabajando en el mantenimiento y actualización de su página web, ([www.cconsultivo.jccm.es](http://www.cconsultivo.jccm.es)) puesta en funcionamiento con un nuevo formato desde el año 2010. En ella se han ido insertando los dictámenes aprobados por el Consejo a texto completo, figurando en el índice general con un breve extracto que permite al usuario tener una primera aproximación al contenido del dictamen, y acotar de forma más precisa la búsqueda.

### **c) Convenios de colaboración**

1- El Consejo Consultivo mantiene su participación en el Convenio de colaboración entre las Cortes de Castilla-La Mancha y la Universidad de Castilla-La Mancha para la creación de un fondo bibliográfico de interés para estas

instituciones y la edición del Anuario “*Parlamento y Constitución*”, suscrito el 31 de octubre de 2012.

2.- Igualmente forma parte del Consejo de Redacción de la Revista Jurídica de Castilla-La Mancha, en la que además participa con la aportación de sus dictámenes y estudios.

3.- Durante el presente año se ha continuado desarrollando el convenio suscrito en el año 2002 entre las Cortes de Castilla-La Mancha, la Sindicatura de Cuentas, la Consejería de Administraciones Públicas, y el Consejo Consultivo para constituir un marco de colaboración estable entre todas estas instituciones en aras de propiciar e impulsar todos aquellos cauces, instrumentos y proyectos compartidos que aseguren los objetivos de racionalización, calidad, eficacia y disponibilidad en el uso e intercambio de sus respectivos recursos documentales.

Dentro de la página web creada en virtud de tales compromisos, ([www.documentaliaclm.org](http://www.documentaliaclm.org)) el Consejo Consultivo incluye, por un lado, una reseña normativa y jurisprudencial que se va actualizando regularmente y en la que se van integrando a texto completo las disposiciones generales aprobadas tanto por el Estado como por las Comunidades Autónomas, con especial referencia a Castilla-La Mancha y los pronunciamientos más destacados del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo y, por otro, un informe de documentación de periodicidad mensual en el que se reflejan las más novedosas aportaciones doctrinales recogidas en las publicaciones jurídicas periódicas a las que tiene acceso este órgano consultivo.

Igualmente incorpora una sección de noticias en la que, de modo actualizado, se integran todas las aparecidas en Internet con relevancia jurídica.

La utilidad de estos contenidos para todos los empleados públicos de la Administración Autonómica cuyas funciones se desarrollan en mayor o menor medida en el ámbito del Derecho, llevó al Consejo a facilitar su acceso a la página a todos ellos, con el fin de que pudieran beneficiarse de tal información y utilizar la misma en provecho de la labor que desempeñan en sus diferentes puestos de trabajo.

#### **d) Otras colaboraciones**

Con fecha 14 de octubre de 2013, el Presidente del Consejo Consultivo, firmó un Acuerdo con el Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, por el que se permite el uso de los fondos bibliográficos de la biblioteca del Consejo Consultivo al personal de la citada Delegación.

#### **e) Relaciones con otros Consejos Consultivos.**

##### **- XV Jornadas de la Función Consultiva.**

Durante los días 25, 26 y 27 de septiembre tuvieron lugar en Castilla y León la décimo-quinta edición de las *Jornadas de la Función Consultiva*, organizadas en esta ocasión, por el Consejo Consultivo de esta Comunidad Autónoma. Las Jornadas, inauguradas por el Consejero de Presidencia de Castilla y León, y clausuradas por el Presidente del Consejo de Estado, contaron con la asistencia de representantes del Consejo de Estado y demás órganos consultivos autonómicos. Por parte del Consejo Consultivo de

Castilla-La Mancha asistieron los Consejeros D. Fernando José Torres Villamor, D. José Sanroma Aldea, y D. Enrique Belda Pérez-Pedrero; la Secretaria General, D<sup>a</sup> Soledad Rodríguez Rivero; la Letrada D<sup>a</sup> Cristina Gómez de las Heras Miñano; y los Letrados D. Carlos del Blanco Rodríguez y D. Eduardo Puerto Mendoza.

Las ponencias y debate subsiguiente versaron sobre la responsabilidad de la Administración por la prestación de la asistencia sanitaria en un contexto de crisis económica y sobre la España de las Autonomías, propuestas de una posible reforma del mapa autonómico y futuro de la ordenación territorial del Estado.

**- Encuentro anual de los Presidentes de los Consejos Consultivos**

Durante los días 2 y 3 de diciembre, se realizó en Valencia la reunión nacional de Presidentes de los Consejos Consultivos, a la que asistió D. Emilio Sanz Sánchez, Presidente del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha.

**f) Participación en jornadas de estudio y otros eventos**

Tanto los Consejeros como los Letrados han tenido ocasión de participar en diversas jornadas de estudio entre las que cabe destacar:

- Jornadas sobre "*La responsabilidad patrimonial en las Corporaciones Locales*", celebradas en Toledo el día 9 de abril y organizadas por la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha y el Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha. Estas jornadas fueron inauguradas por el

Consejero de Presidencia y Administraciones Públicas de Castilla-La Mancha, el Presidente de la FEMP y el Presidente del Consejo Consultivo y contaron con la participación, como ponentes, de D. José Ángel Caamiña y de D. Carlos del Blanco, ambos Letrados del Consejo Consultivo, y de D<sup>a</sup> Soledad Rodríguez Rivero, Secretaria General.

- *“La contratación pública”* Esta jornada se celebró en Madrid, el día 25 de abril, y fue organizada por el Consejo Consultivo de Madrid. A la misma asistieron D. Emilio Sanz Sánchez, Presidente del Consejo Consultivo, el Consejero D. Fernando Torres Villamor y D<sup>a</sup> Soledad Rodríguez Rivero, Secretaria General, y los letrados D. Eduardo Puerto Mendoza, D<sup>a</sup> Almudena Carrasco Redondo, D. Carlos Del Blanco Rodríguez y D<sup>a</sup> Milagros Ortega Muñoz.

- *“Foro de las Autonomías”* Este encuentro tuvo lugar en la sede del Senado en Madrid el 17 de junio, contando con la asistencia de D. Emilio Sanz Sánchez, Presidente del Consejo Consultivo y de los Consejeros D. José Fernando Torres Villamor, D. Francisco Javier Díaz Revorio y D. José Sanroma Aldea.

## **2.- Actividad Consultiva**

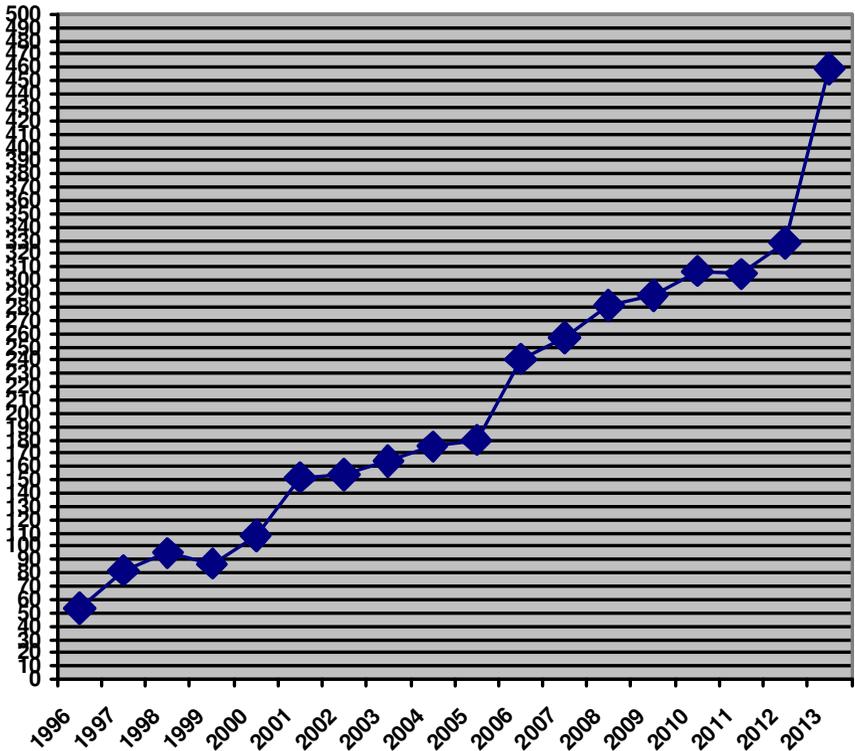
En el año 2013 el Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha ha emitido 459 dictámenes, lo que supone un aumento de un 39,93% con respecto al número total de dictámenes emitidos en el año 2012 (328).

Este incremento se ha debido principalmente a las solicitudes formuladas por las Corporaciones Locales en materia de responsabilidad patrimonial.

En los cuadros que figuran a continuación se muestra la evolución del número de dictámenes emitidos desde la creación del Consejo Consultivo.

DICTÁMENES																	
1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
54	82	95	87	108	152	154	164	175	180	241	257	281	289	307	305	328	459

◆ DICTÁMENES



Atendiendo a materias, el campo de la responsabilidad patrimonial de la Administración ha continuado con su línea ascendente, suponiendo un incremento del 44,78% con respecto al ejercicio anterior, debido fundamentalmente a las solicitudes de las Corporaciones Locales.

Pero el incremento más notable ha sido en materia de proyectos de Decreto que supone un 79,31 % con respecto al año 2012.

<b>RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL</b>																		
1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
12	23	34	25	37	73	63	87	94	111	170	175	192	178	201	219	230	333	

<b>PROYECTOS DE DECRETO</b>																		
1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
23	17	21	17	20	20	30	28	31	23	26	31	30	44	27	30	29	52	

**a).-Dictámenes solicitados y emitidos.**

1.-Consultas formuladas y pendientes de ejercicios anteriores ..... 13

2.-Consultas solicitadas en el ejercicio 2013 . .	549
.-Declaradas admisibles.....	460
.-No admitidas .....	89
3.-Dictámenes emitidos.....	459

De los 459 dictámenes emitidos, 31 corresponden a solicitudes de anualidades anteriores.

Pendientes de la emisión de dictamen quedan 32 solicitudes, 15 de las cuales están pendientes de remisión de documentación solicitada, e interrumpido el plazo.

**b).-Expedientes en los que se ha solicitado documentación complementaria e interrumpido el plazo de emisión.**

De todas las consultas formuladas al Consejo Consultivo, éste ha solicitado documentación complementaria e interrumpido el plazo de emisión en 50 expedientes. En 35 de ellos se ha cumplimentado lo solicitado.

**c) -Solicitudes con carácter de facultativas.**

De las 549 consultas solicitadas durante el año 2013, han sido 9 las formuladas con carácter facultativo.

**d) -Solicitudes por el procedimiento de urgencia.**

En 22 solicitudes la autoridad consultante ha hecho constar en su petición el carácter urgente de la consulta. Corresponden 3 de estas consultas a anteproyectos de Ley, 8 a proyectos de

Decreto, 5 a contratación administrativa, 4 son consultas facultativas, 1 corresponde a un convenio de colaboración y por último 1 a revisión de oficio.

**e).-Dictámenes emitidos en relación a disposiciones de carácter general.**

Se han emitido 61 dictámenes relativos a anteproyectos de Ley y proyectos de Decreto:

- 1.-En 16 de ellos se han formulado consideraciones de carácter esencial, al existir objeciones sobre la constitucionalidad o legalidad del contenido normativo de alguno de sus preceptos, o sobre algún defecto procedimental observado en su tramitación que por su trascendencia pueda acarrear a la norma vicios de ese carácter.
- 2.-No contienen consideraciones esenciales los 45 dictámenes restantes.

- Se han hecho constar *consideraciones de carácter esencial* en los siguientes expedientes:

Proyecto de Decreto por el que se regula la Reserva Regional de Derechos de Plantación de Viñedo en Castilla-La Mancha.  
59/13

Proyecto de Decreto de Autoridad del Profesorado en Castilla-La Mancha.  
62/13

Anteproyecto de Ley de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha.  
67/13

Proyecto de Decreto por el que se establecen los horarios de atención al público, servicios de urgencias y vacaciones de las oficinas de farmacia en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

100/13

Proyecto de Decreto de régimen jurídico de los servicios de atención domiciliaria.

111/13

Anteproyecto de Ley de Ordenación de los Servicios Jurídicos de Castilla-La Mancha.

117/13

Proyecto de Decreto del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia en Castilla-La Mancha.

151/13

Proyecto de Decreto por el que se regula la Práctica de la Cetrería en Castilla-La Mancha y se crea el Registro de Aves Rapaces y de Cetrería.

218/13

Anteproyecto de Ley de adecuación de procedimientos administrativos, reguladora del régimen general de declaración responsable y comunicación previa.

229/13

Proyecto de Decreto por el que se regula el régimen jurídico de la publicidad, el patrocinio y la promoción de los Juegos y Apuestas de Castilla-La Mancha.

282/13

Proyecto de Decreto por el que se regula el régimen jurídico y títulos habilitantes exigidos para la realización de actividades de juegos y apuestas por canales electrónicos, informáticos, telemáticos o interactivos, en Castilla-La Mancha.

283/13

Proyecto de Decreto por el que se regulan los títulos habilitantes y régimen sancionador de rifas, tómbolas y combinaciones aleatorias en Castilla-La Mancha.

284/13

Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2014.

306/13

Proyecto de Decreto por el que se regula el régimen jurídico y títulos habilitantes exigidos a establecimientos y empresas de juego y se concretan los órganos administrativos en materia sancionadora.

310/13

Proyecto de Decreto por el que se regula el programa de apoyo a las artes escénicas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

363/13

Proyecto de Decreto por el que se regula la organización y funcionamiento de la Comisión Consultiva Regional de Convenios Colectivos.

432/13

▪ Los dictámenes que no contienen consideraciones de carácter esencial son:

Anteproyecto de Ley de Medidas para la Dinamización y Flexibilización de la Actividad Comercial y Urbanística en Castilla-La Mancha.

8/13

Proyecto de Decreto por el que se regula la organización y funcionamiento del Consejo Regional de Estadística.

25/13

Proyecto de Decreto de organización, composición y funcionamiento del Consejo Regional de Cooperación para el Desarrollo.

63/13

Anteproyecto de Ley por el que se deroga parcialmente Ley 8/2003 de 20 de marzo, de la Viña y el Vino de Castilla-La Mancha, y se deroga la Ley 11/1999 de 26 de mayo, por la que se crea la indicación geográfica de vinos de Castilla-La Mancha.

141/13

Proyecto de Decreto de funcionamiento de la comisión técnica y de las comisiones técnicas provinciales de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha.

172/13

Proyecto de Decreto de organización y funcionamiento del Consejo de la Lectura y Bibliotecas de Castilla-La Mancha y del Consejo Asesor de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha.

173/13

Proyecto de Decreto sobre la compatibilidad de un segundo puesto de carácter asistencial.

178/13

Proyecto de Decreto por el que se regula la prestación de servicios de empleados públicos en régimen de teletrabajo, en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

187/13

Proyecto de Decreto por el que se regula la planificación de emergencias en Castilla-La Mancha y se aprueba la revisión del Plan Territorial de Emergencias de Castilla-La Mancha (PLATECAM).

188/13

Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de los Festejos Taurinos Populares de Castilla-La Mancha.

199/13

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

233/13

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de la Imagen, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.  
234/13

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.  
235/13

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior, en Automoción y Robótica Industrial, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.  
236/13

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Asistencia a la Dirección, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.  
237/13

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.  
238/13

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio, correspondiente al Título de

Técnico en Obras de Interior Decoración y Rehabilitación, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

239/13

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio, correspondiente al Título de Técnico en Mantenimiento Electromecánico, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

240/13

Proyecto de Decreto del Registro de Organizaciones de Consumidores y Usuarios de Castilla-La Mancha.

249/13

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Marketing y Publicidad.

258/13

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico.

259/13

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos.

260/13

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeado de Metales y Polímeros.

261/13

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Mecatrónica Industrial.

262/13

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Realización de Proyectos de Audiovisuales y Espectáculos.

263/13

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.

264/13

Proyecto de Decreto por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

271/13

Proyecto de Decreto por el que se modifican el Decreto 110/2009, el Decreto 197/2010, el Decreto 250/2011 y el Decreto 196/2010, de currículos educativos en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

272/13

Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Catálogo de Juegos y Apuestas de Castilla-La Mancha.

273/13

Proyecto de Decreto por el que se regula la Comisión de Juegos y Apuestas de Castilla-La Mancha.

274/13

Anteproyecto de Ley de medidas tributarias de Castilla-La Mancha.

277/13

Proyecto de Decreto por el que se aprueba el plan de estudios del primer curso de las Enseñanzas Superiores de Música en la especialidad de Interpretación con piano y guitarra para el curso 2013/2014, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

280/13

Proyecto de Decreto por el que se regula el régimen jurídico, organización y funcionamiento del Registro General de Juegos y Apuestas de Castilla-La Mancha.

281/13

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Energías Renovables, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

285/13

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.  
286/13

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Educación y Control Ambiental, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.  
287/13

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Centrales Eléctricas, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.  
288/13

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del ciclo formativo de grado medio, correspondiente al Título de Técnico en Electromecánica de Maquinaria, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.  
289/13

Proyecto de Decreto por el que se establece el currículum del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.  
290/13

Anteproyecto de Ley de Acompañamiento a los Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2014.  
346/13

Anteproyecto de Ley de creación del Colegio Oficial de Periodistas de Castilla-La Mancha.  
354/13

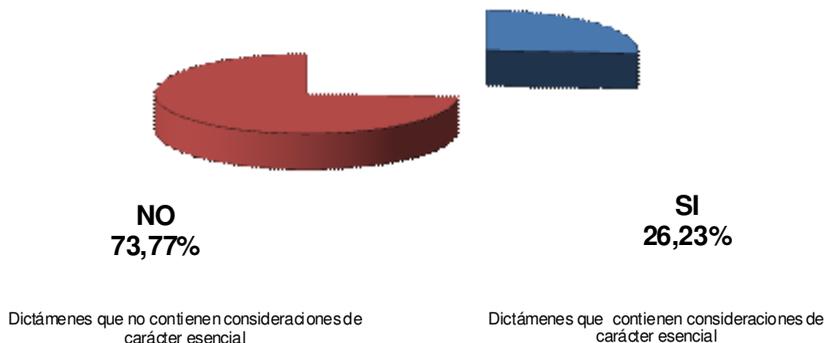
Proyecto de Decreto por el que se regula la denominación específica de los centros docentes públicos dependientes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.  
406/13

Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Plan Regional de Estadística de Castilla- La Mancha 2013-2016.  
407/13

Proyecto de Decreto de modificación del Decreto 297/2007, de 20 de noviembre, por el que se establece el procedimiento para la integración del personal sanitario del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, que percibe sus haberes por la modalidad de cupo y zona, en el sistema de prestación de servicios de dedicación y de retribuciones.  
437/13

Proyecto de Decreto del Consejo Asesor de Servicios Sociales.  
445/13

## DICTÁMENES SOBRE DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL



### **f).-Dictámenes emitidos sobre actos administrativos:**

- .-En sentido FAVORABLE a la propuesta de resolución: 312
- .-En sentido DESFAVORABLE a la propuesta: 62
- .-En sentido DESFAVORABLE (en cuantía): 13
- .-Sin propuesta se han emitido 4 dictámenes números: 244, 257, 330 y 425
- .-1 procedimiento caducado que corresponde al dictamen 66/13.

**g).-Dictámenes sobre expedientes de responsabilidad patrimonial:**

.-Favorables a la propuesta de resolución desestimatoria:  
Dictámenes números:

1, 2, 3, 4, 5, 6, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 22, 26, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 47, 48, 50, 51, 52, 60, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 78, 81, 83, 85, 86, 88, 89, 91, 92, 93, 95, 96, 98, 99, 102, 103, 104, 106, 107, 109, 112, 114, 115, 116, 119, 120, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 138, 143, 144, 145, 147, 149, 152, 153, 154, 158, 159, 161, 165, 169, 171, 174, 175, 176, 179, 180, 183, 184, 190, 192, 193, 197, 201, 204, 205, 206, 208, 209, 212, 216, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 231, 232, 243, 246, 248, 250, 251, 254, 255, 267, 268, 270, 275, 276, 278, 296, 299, 304, 305, 307, 311, 312, 313, 314, 320, 322, 323, 325, 327, 328, 329, 331, 336, 337, 338, 339, 340, 342, 343, 344, 345, 347, 348, 349, 350, 352, 353, 355, 358, 359, 360, 362, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 378, 379, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 402, 405, 410, 411, 413, 414, 419, 423, 424, 427, 428, 429, 430, 431, 435, 436, 438, 441, 442, 447, 448, 458 y 459. Total: 223

.-Favorables a la propuesta de resolución estimatoria:  
Dictámenes números:

9, 21, 31, 43, 49, 53, 54, 55, 76, 77, 79, 94, 101, 108, 123, 124, 126, 139, 146, 166, 181, 191, 196, 198, 202, 207, 228, 253, 293, 316, 317, 324, 326, 332, 334, 335, 356, 377, 380, 390, 399, 409, 412, 420, 421, 426, 433, 434, 439, 446, 452, 453 y 454 Total: 53

.-Favorables a la propuesta de terminación convencional:  
Dictámenes números: 27, 30, 398 y 408. Total: 4

.-Desfavorables a la propuesta de resolución desestimatoria:  
Dictámenes números:

20, 65, 97, 105, 127, 140, 155, 164, 170, 186, 195, 203,  
210, 211, 214, 219, 220, 230, 252, 292, 295, 297, 298, 300,  
301, 308, 351, 370, 397, 403, 416, 417, 440, 443 y 449. Total:  
35

.-Desfavorables a la propuesta de resolución estimatoria:  
Dictámenes números: 7, 61, 122, 157, 162, 163, 167, 182, 213,  
294, 309, 333, 341, 357, 361, 418, 450 y 451. Total: 18

Número total de dictámenes emitidos sobre expedientes de  
responsabilidad patrimonial: 333

### **h).-Dictámenes sobre expedientes de contratación administrativa:**

.-En sentido favorable a la propuesta de la Administración:  
Dictámenes números: 10, 13, 23, 28, 46, 113, 118, 137, 142,  
148, 156, 189, 200, 241, 247, 321, 422, 455, 456 y 457. Total:  
20.

.-En sentido desfavorable a la propuesta de la  
Administración:

Dictámenes número: 56, 58, 82, 110, 177, 217, 242, 269 y  
401. Total: 9

.-Dos dictámenes sin propuesta: 244 y 330.

El total del campo de contratación administrativa es de 31.

**i).-Dictámenes sobre expedientes de revisión de oficio:**

.-En sentido favorable a la propuesta de la Administración:

Dictámenes número: 64, 245, 265, 303, 315 y 319. Total: 6

.-En sentido desfavorable a la propuesta de la Administración:

Dictámenes número: 24, 57, 87, 90, 185, 215, 256, 266, 400, 404, 415 y 444. Total: 12

El dictamen 66/13, corresponde a un procedimiento caducado.

El total de dictámenes de revisión de oficio es de 19.

**j).-Dictámenes sobre expedientes de urbanismo:**

.-En sentido favorable a la propuesta de la Administración:

Dictámenes número: 80, 279, 291, 302 y 318.

Sin propuesta el dictamen 425. Total: 6

**k).-Dictámenes sobre expedientes de recursos extraordinarios de revisión:**

.-Desfavorable a la propuesta de la Administración, el dictamen 194.

- Sin propuesta el dictamen 257. Total: 2

**l).-Dictámenes sobre expedientes de concesiones administrativas:**

.-En sentido favorable a la propuesta de la Administración el dictamen 150. Total: 1

**m).-Dictámenes sobre expediente de convenios:**

.-Únicamente el dictamen 227 versa sobre esta materia, que contiene esenciales en la consideración IV.

**n).-Asuntos dictaminados por el Consejo en los que se ha comunicado a éste que ha recaído resolución o acuerdo del órgano competente en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.3 del Reglamento.**

Si bien quedan algunos expedientes de años anteriores en los que no se ha comunicado a este Consejo la resolución adoptada, sin que conste razón alguna, y pese a haberlo requerido en varias ocasiones, este órgano consultivo sigue reiterando la obligación de que por la autoridad consultante se dé traslado de la resolución adoptada en cada uno de los asuntos que le fueron sometidos en su día.

De los 459 dictámenes emitidos en el año 2013 en 347 se ha dado cumplimiento a este precepto por los órganos consultantes.

Están pendientes de comunicar la resolución recaída un total de 106 (se excluyen de este recuento 5 dictámenes que se corresponden con consultas facultativas y 1 convenio, que no están afectadas por tal obligación de comunicación), si bien hay que señalar que un número elevado de éstos corresponden a dictámenes emitidos recientemente.

De los asuntos dictaminados por el Consejo respecto de los cuales se ha comunicado la resolución o acuerdo del órgano competente, 331 han sido “De acuerdo con el Consejo”. En 14 de los expedientes el órgano consultante ha resuelto “Oído el Consejo”, y en otros dos, oído en cuantía (156 y 182), lo que nos permite, como más adelante se detalla, resaltar el gran número de resoluciones adoptadas de conformidad con los

pronunciamientos del Consejo Consultivo, por las distintas Administraciones Públicas.

**ñ).-Asuntos dictaminados por el Consejo en los que aún no se ha comunicado la resolución recaída.**

No se ha comunicado la resolución recaída en un total de 106. Dictámenes números:

23, 31, 56, 57, 58, 74, 76, 87, 90, 94, 118, 124, 126, 127, 148, 164, 166, 170, 176, 177, 183, 189, 195, 198, 213, 214, 215, 230, 242, 245, 247, 254, 256, 266, 270, 275, 278, 291, 292, 294, 302, 309, 318, 324, 325, 327, 328, 332, 333, 334, 337, 350, 354, 355, 365, 368, 370, 377, 379, 391, 392, 397, 398, 399, 400, 404, 406, 408, 409, 411, 412, 415, 416, 417, 418, 419, 422, 425, 427, 428, 429, 430, 431, 433, 434, 435, 437, 438, 439, 440, 442, 443, 444, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457 y 458.

**3.-Órganos solicitantes o remitentes.**

Excma. Sra. Presidenta de Castilla-La Mancha: 2

Excma. Sra. Consejera de Agricultura: 9

Excma. Sra. Consejera de Empleo y Economía: 6

Excma. Sra. Consejera de Fomento: 72

Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deportes: 45, de los cuales 2 proceden de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Excmo. Sr. Consejero de Hacienda: 13

Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Adm. Públicas: 224

Ayuntamientos a través de la Consejería: 207

Diputaciones a través de la Consejería: 5

Consejero de Presidencia y Adm. Públicas: 12

Excmo. Sr. Consejero de Sanidad y Asuntos Sociales: 158  
Corporaciones Locales: 20

A través del Consejero de Presidencia y Administraciones Públicas han solicitado dictamen las siguientes Corporaciones Locales:

Ayuntamiento de Albacete: 1  
Ayuntamiento de Alcolea del Pinar (Guadalajara): 1  
Ayuntamiento de Almagro (Ciudad Real): 2  
Ayuntamiento de Almodóvar del Campo (Ciudad Real): 2  
Ayuntamiento de Añover de Tajo (Toledo): 1  
Ayuntamiento de Alovera (Guadalajara): 1  
Ayuntamiento de Arenas de San Juan (Ciudad Real): 1  
Ayuntamiento de Bargas (Toledo): 3  
Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real): 4  
Ayuntamiento de Borox (Toledo): 2  
Ayuntamiento de Burguillos (Toledo): 1  
Ayuntamiento de Cabanillas del Campo (Guadalajara): 1  
Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real): 2  
Ayuntamiento de Campos del Paraíso (Cuenca): 2  
Ayuntamiento de Camuñas (Toledo): 5  
Ayuntamiento de Casas de Fernando Alonso (Cuenca): 1  
Ayuntamiento de Castellar de Santiago (Ciudad Real): 1  
Ayuntamiento de Chiloeches (Guadalajara): 2  
Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete): 4  
Ayuntamiento de Chozas de Canales (Toledo): 11  
Ayuntamiento de Cifuentes (Guadalajara): 2  
Ayuntamiento de Ciudad Real: 12  
Ayuntamiento de Consuegra (Toledo): 1  
Ayuntamiento de Cuenca: 2  
Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real): 1  
Ayuntamiento de El Pozo (Guadalajara): 2  
Ayuntamiento de Fuentelviejo (Guadalajara): 1

Ayuntamiento de Gajanejos (Guadalajara):1  
Ayuntamiento de Guadalajara: 2  
Ayuntamiento de Villaverde de Guadalimar (Albacete):1  
Ayuntamiento de Horche (Guadalajara):4  
Ayuntamiento de Illescas (Toledo):10  
Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán (Toledo):1  
Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real): 1  
Ayuntamiento de Liétor (Albacete):1  
Ayuntamiento de Lillo (Toledo): 2  
Ayuntamiento de Loranca de Tajuña (Guadalajara):1  
Ayuntamiento de Los Navalucillos (Toledo):1  
Ayuntamiento de Málaga del Fresno (Guadalajara):1  
Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real):1  
Ayuntamiento de Mariana (Cuenca):1  
Ayuntamiento de Mejorada (Toledo):2  
Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real):6  
Ayuntamiento de Molinicos (Albacete):1  
Ayuntamiento de Montalbo (Cuenca):1  
Ayuntamiento de Moral de Calatrava (Ciudad Real):1  
Ayuntamiento de Motilla del Palancar (Cuenca):2  
Ayuntamiento de Nambroca (Toledo):1  
Ayuntamiento de Nerpio (Albacete):2  
Ayuntamiento de Ocaña (Toledo):1  
Ayuntamiento de Olmeda de Cobeta (Guadalajara):1  
Ayuntamiento de Olmedilla de Alarcón (Cuenca):3  
Ayuntamiento de Pantoja (Toledo):1  
Ayuntamiento de Pedro Muñoz (Ciudad Real):2  
Ayuntamiento de Pioz (Guadalajara):3  
Ayuntamiento de Quintanar del Rey (Cuenca):2  
Ayuntamiento de San Clemente (Cuenca):2  
Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real):1  
Ayuntamiento de Sigüenza (Guadalajara):1  
Ayuntamiento de Sonseca (Toledo):3  
Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo):12

Ayuntamiento de Talayuelas (Cuenca):2  
Ayuntamiento de Toledo: 2  
Ayuntamiento de Torrejoncillo del Rey (Cuenca):1  
Ayuntamiento de Torremocha del Campo (Guadalajara):1  
Ayuntamiento de Torrico (Toledo):1  
Ayuntamiento de Torrijos (Toledo):1  
Ayuntamiento de Torrubia del Castillo (Cuenca):1  
Ayuntamiento de Tórtola de Henares (Guadalajara):3  
Ayuntamiento de Trillo (Guadalajara):2  
Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real):26  
Ayuntamiento de Valfermoso de Tajuña (Guadalajara):1  
Ayuntamiento de Villamayor de Calatrava (Ciudad Real):1  
Ayuntamiento de Villanueva de la Fuente (Ciudad Real):1  
Ayuntamiento de Villanueva de la Torre (Guadalajara):2  
Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete):1  
Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real):3  
Ayuntamiento de Viso del Marqués (Ciudad Real):1  
Ayuntamiento de Yeste (Albacete):1  
Ayuntamiento de Yuncos (Toledo):11

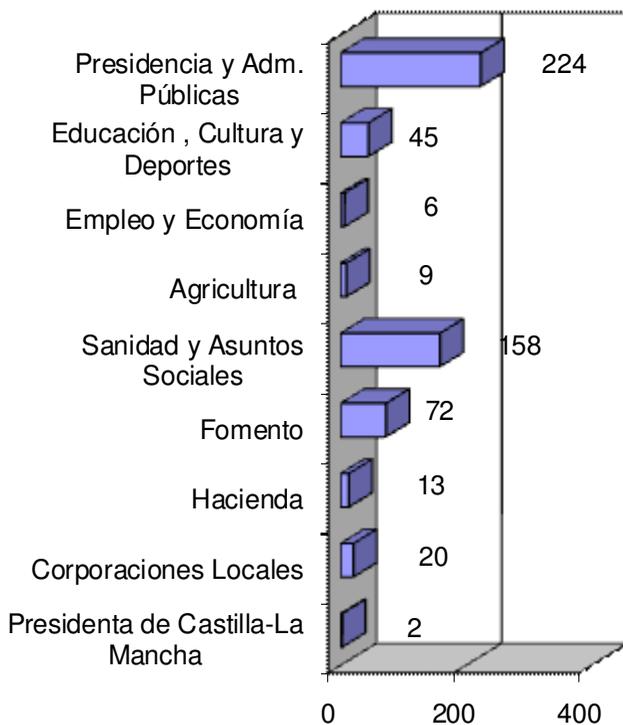
Diputación Provincial de Albacete: 1  
Diputación Provincial de Cuenca: 2  
Diputación Provincial de Guadalajara: 2

Solicitados directamente al Consejo Consultivo por la Corporación Local o unidad administrativa correspondiente y no a través de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas:

Ayuntamiento de Albacete: 1  
Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real):2  
Ayuntamiento de Almagro (Ciudad Real):1  
Ayuntamiento de Añover de Tajo (Toledo):1  
Ayuntamiento de El Toboso (Toledo):2

Ayuntamiento de Elche de la Sierra (Albacete):2  
Ayuntamiento de Guadalajara: 1  
Ayuntamiento de Loranca de Tajuña (Guadalajara):1  
Ayuntamiento de Montiel (Ciudad Real): 1  
Ayuntamiento de Quintanar del Rey (Cuenca):2  
Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo):2  
Ayuntamiento de Torremocha del Campo (Guadalajara):1  
Ayuntamiento de Ugena (Toledo):1  
Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real):1  
Ayuntamiento de Yeles (Toledo):1

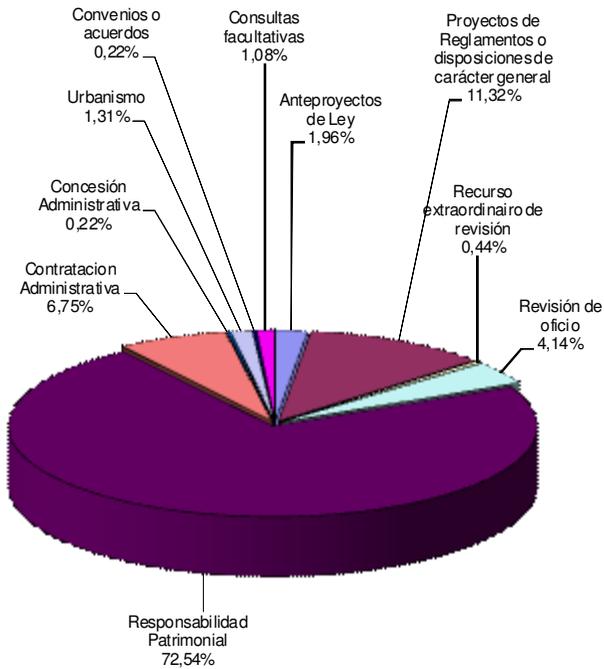
## EXPEDIENTES POR ÓRGANOS SOLICITANTES



#### **4.-Materias.**

Según la clasificación establecida en el artículo 54 de la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, los asuntos dictaminados han sido los siguientes:

- Anteproyectos de Ley: 9
- Proyectos de Reglamentos o disposiciones de carácter general en ejecución de Ley: 52
- Recurso extraordinario de revisión: 2
- Revisión de oficio: 19
- Responsabilidad patrimonial: 333
- Contratación administrativa: 31
- Concesiones administrativas: 1
- Urbanismo: 6
- Convenios o acuerdos de cooperación con otras Comunidades Autónomas: 1
- Consultas facultativas: 5



**PORCENTAJES DE DICTÁMENES  
POR MATERIAS**

## **5.- Índice cronológico de solicitudes.**

- a) Solicitudes formuladas en ejercicios anteriores: 48
- No se ha emitido dictamen por no haber sido incorporada la documentación solicitada en su día en un total de 13 expedientes.
- Los dictámenes emitidos sobre solicitudes formuladas en ejercicios anteriores son un total de 31.
- Solicitudes devueltas: 4

Asunto	Resolución del contrato de servicios para la redacción del Plan de Ordenación Municipal de Almonacid de Zorita (Guadalajara) y la empresa M.
Fecha de entrada	23 de marzo de 2010
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que fueron causados a consecuencia de la asistencia sanitaria dispensada al mismo en el centro de salud C.
Fecha de entrada	9 de noviembre de/2010
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
Asunto	Revisión de Oficio del acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Orgaz (Toledo) el 26 de enero de 1995 por el que se aprobó definitivamente el proyecto compuesto de estudio de detalle de la UA-13, de las Normas Subsidiarias Municipales.
Fecha de entrada	24 de febrero de 2011
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se crean las categorías de Técnicos Superiores de Sistemas y Tecnología de la Información, Técnicos de Gestión de Sistemas y Tecnologías de la Información y Técnicos Especialistas en Sistemas y Tecnologías de la Información, en el ámbito del Sistema de Salud de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	2 de mayo de 2011
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	

Dictamen	
Asunto	Proyecto de Decreto sobre los establecimientos de comidas preparadas en Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	10 de mayo de 2011
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. <sup>a</sup> X, ante el Ayuntamiento de Cifuentes (Guadalajara), solicitando indemnización por los daños y perjuicios ocasionados en vivienda de su propiedad, derivados de obras realizadas por dicho Ayuntamiento en solar contiguo.
Fecha de entrada	27 de mayo de 2011
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados al sufrir una caída cuando caminaba por la acera de la calle Feria, en las inmediaciones del recinto ferial de Albacete.
Fecha de entrada	5 de septiembre de 2011
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños sufridos en parcela de su propiedad, derivados de la ejecución de las obras de construcción y explotación de las estaciones depuradoras de aguas residuales de Elche de la Sierra, Molinicos, Socovos, Yeste, Letur y Nerpio.
Fecha de entrada	11 de octubre de 2011
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados en accidente sufrido en el Colegio Público K.
Fecha de entrada	27 de octubre de 2011
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de la asistencia sanitaria dispensada a la misma por el Servicio de Ginecología del Hospital H.
Fecha de entrada	25 de noviembre de 2011
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
Asunto	Revisión de oficio del acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Mocejón (Toledo), de 24 de agosto de 2011, de modificación del contrato administrativo de gestión del servicio público suscrito con la empresa "W".
Fecha de entrada	5 de marzo de 2012
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	245/13, de 10 de julio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. <sup>a</sup> Z y otros, solicitando indemnización por daños y perjuicios que les fueron causados derivados del fallecimiento de D. X, tras la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Complejo Hospitalario H.
Fecha de entrada	17 de abril de 2012
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	186/13, de 5 de junio

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por S, solicitando indemnización por daños ocasionados en vehículo derivados de accidente de circulación al colisionar con un ciervo en la carretera CM- 502, en el término municipal de Sevilleja de la Jara (Toledo).
Fecha de entrada	24 de mayo de 2012
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
Asunto	Revisión de oficio del acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cuenca de 25/04/12, por la que se reconoce a D. X, la compatibilidad para el ejercicio privado de su profesión.
Fecha de entrada	19 de julio de 2012
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados derivados de la asistencia sanitaria dispensada a la misma por el Servicio de Anestesiología del Hospital H.
Fecha de entrada	23 de julio de 2012
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	32/13, de 20 de febrero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, en nombre y representación de su hija menor, X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de la asistencia sanitaria dispensada a la misma en el Hospital H.
Fecha de entrada	6 de septiembre de 2012
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	

Dictamen	129/13, de 24 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> . X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de la asistencia sanitaria dispensada a la misma en el Servicio de Urgencias del Hospital H.
Fecha de entrada	26 de septiembre de 2012
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por M, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le han sido causados, derivados de la incompatibilidad de los derechos mineros con la ordenación de los recursos naturales en relación con la concesión "S".
Fecha de entrada	26 de septiembre de 2012
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	12/13, de 24 de enero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de la asistencia sanitaria dispensada al mismo en el Hospital H.
Fecha de entrada	1 de octubre de 2012
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	60/13, de 6 de marzo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X y S, solicitando indemnización por daños ocasionados en vehículo, al colisionar con dos corzos en la carretera CM-101.
Fecha de entrada	6 de noviembre de 2012
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	61/13, de 6 de marzo

Asunto	Resolución del contrato de obras de "Terminación de la Rehabilitación de la 1ª, 2ª y 3ª plantas de una residencia para personas mayores en Puertollano (Ciudad Real), formalizado entre la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales y la mercantil M.
Fecha de entrada	9 de noviembre de 2012
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	13/13, de 24 de enero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por K, ante el Ayuntamiento de Aranzueque (Guadalajara), solicitando indemnización por la retirada de cables en la calle C de dicho término municipal.
Fecha de entrada	30 de noviembre de 2012
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Proyecto de Decreto de funcionamiento de la comisión técnica y de las comisiones técnicas provinciales de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	4 de diciembre de 2012
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	172/13, de 22 de mayo
Asunto	Proyecto de Decreto de organización y funcionamiento del Consejo de la Lectura y Bibliotecas de Castilla-La Mancha y del Consejo Asesor de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	4 de diciembre de 2012
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	173/13, de 22 de mayo

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, ante el Ayuntamiento de Ablanque (Guadalajara), solicitando indemnización por daños humedades ocasionadas en su propiedad por la red municipal de aguas.
Fecha de entrada	11 de diciembre de 2012
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	101/13, de 4 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, ante el Ayuntamiento de Bargas (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de caída sufrida en vía municipal.
Fecha de entrada	11 de diciembre de 2012
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	157/13, de 7 de mayo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, ante el Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por daños ocasionados en motocicleta derivados de accidente de circulación acaecido en vía pública, por la existencia de grava en la misma.
Fecha de entrada	11 de diciembre de 2012
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	6/13, de 16 de enero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios ocasionados derivados de accidente de circulación acaecido en la carretera CM- 2019, al colisionar con un tronco caído en la calzada.
Fecha de entrada	12 de diciembre de 2012
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	

Dictamen	7/13, de 16 de enero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños ocasionados en vehículo, al colisionar con un jabalí en la calzada de la carretera N-420.
Fecha de entrada	12 de diciembre de 2012
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	1/13, de 9 de enero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por S, solicitando indemnización por daños ocasionados en vivienda en la localidad de Puertollano (Ciudad Real), a consecuencia de incendio producido en vivienda del mismo edificio, propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	12 de diciembre de 2012
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	2/13, de 9 de enero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por N, solicitando indemnización por daños ocasionados en vehículo, al colisionar con un corzo en la calzada de la carretera CM-210.
Fecha de entrada	12 de diciembre de 2012
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	3/13, de 9 de enero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por S, solicitando indemnización por daños ocasionados en vehículo, derivados de accidente de circulación acaecido en la carretera CM-3251.
Fecha de entrada	14 de diciembre de 2012
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	4/13, de 9 de enero

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por S, solicitando indemnización por daños ocasionados en vehículo, al colisionar con un poni en la carretera CM-4004.
Fecha de entrada	14 de diciembre de 2012
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	5/13, de 9 de enero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños físicos y materiales derivados de caída sufrida con bicicleta, en la carretera CM-3115, al existir un socavón en la misma.
Fecha de entrada	14 de diciembre de 2012
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Anteproyecto de Ley de Medidas para la Dinamización y Flexibilización de la Actividad Comercial y Urbanística en Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	17 de diciembre de 2012
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	8/13, de 16 de enero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños ocasionados en parcela de su propiedad, como consecuencia de las maniobras de captura de agua, durante las labores de extinción del incendio acaecido el 3 de noviembre de 2011, en el término municipal de Fuentelaencina (Guadalajara).
Fecha de entrada	17 de diciembre de 2012
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	9/13, de 16 de enero

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, ante el Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete), solicitando indemnización por daños ocasionados en vivienda, derivados de rotura de la tubería general de desagües.
Fecha de entrada	19 de diciembre de 2012
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	31/13, de 13 de febrero
Asunto	Consulta facultativa planteada por el Ayuntamiento de El Toboso (Toledo), referida al canon de participación municipal establecido en el artículo 33 del Decreto 242/2004, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Suelo Rústico.
Fecha de entrada	21 de diciembre de 2012
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	84/13, de 25 de marzo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, ante el Ayuntamiento de Bargas (Toledo), solicitando indemnización por daños ocasionados en vivienda de su propiedad, por avería producida en la red municipal de abastecimiento de agua.
Fecha de entrada	21 de diciembre de 2012
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Resolución del contrato que tiene por objeto las obras de "Sustitución de 6+0 unidades en el C.P. K en Munera (Albacete), formalizado entre la Consejería de Educación Cultura y Deportes y la UTE B.
Fecha de entrada	21 de diciembre de 2012
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	

Dictamen	10/13, de 16 de enero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z y sus dos hijos, solicitando indemnización por daños y perjuicios que les fueron causados, derivados del fallecimiento de su esposa y madre, D <sup>a</sup> X, tras la asistencia sanitaria dispensada a la misma en el Hospital H.
Fecha de entrada	27 de diciembre de 2012
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	14/13, de 24 de enero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, ante el Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por daños y perjuicios que les fueron causados, derivados de accidente sufrido en vía pública.
Fecha de entrada	27 de diciembre de 2012
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	15/13, de 24 de enero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, ante el Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios que les fueron causados, derivados de la imposibilidad de realizar actividad de suministro de gasoil en vía municipal.
Fecha de entrada	27 de diciembre de 2012
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	112/13, de 11 de abril
Asunto	Resolución del contrato de "Cesión de Espacios y Equipos de la TDT y Aplicaciones Interactivas MHP del Centro de Nuevas Tecnologías K, formalizado entre el Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real), y la mercantil C".
Fecha de entrada	27 de diciembre de 2012
Solicitada documentación	Sí

Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	82/13, de 20 de marzo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, ante el Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por daños y perjuicios que les fueron causados al sufrir una caída en vía pública.
Fecha de entrada	27 de diciembre de 2012
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	16/13, de 24 de enero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, ante el Ayuntamiento de Torrico (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios que les fueron causados, derivados de accidente de circulación, al colisionar con un ciervo en dicho término municipal.
Fecha de entrada	27 de diciembre de 2012
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	17/13, de 24 de enero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, ante el Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, al sufrir una caída en vía pública.
Fecha de entrada	27 de diciembre de 2012
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	18/13, de 27 de diciembre
Asunto	Resolución del contrato de "Redacción de Proyecto y Dirección de las obras de construcción del Centro de Salud de Sisante (Cuenca), formalizado entre el SESCAM y la mercantil "M".
Fecha de entrada	27 de diciembre de 2012
Solicitada documentación	

Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	

b) Solicitudes formuladas en el año 2013:

Asunto	Resolución del contrato celebrado entre el Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real) y M, de suministro de red inalámbrica municipal y posterior cesión de la misma para su explotación.
Fecha de entrada	9 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Consulta planteada por el Ayuntamiento de Torrijos (Toledo), sobre la modificación de la cláusula IV del Pliego de Condiciones Administrativas que ha regido la enajenación de las parcelas industriales del polígono X.
Fecha de entrada	9 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por S, ante el Ayuntamiento de Bargas (Toledo), solicitando indemnización por daños ocasionados en vivienda por una rotura en la red de distribución de agua.
Fecha de entrada	9 de enero de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	53/13, de 27 de febrero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, ante el Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados por caída sufrida en vía pública.
Fecha de entrada	9 de enero de 2013
Solicitada documentación	

Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	20/13, de 6 de febrero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, ante el Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados por caída sufrida en vía pública.
Fecha de entrada	9 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	21/13, de 6 de febrero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por M, solicitando indemnización por daños en vehículo derivados de accidente de circulación acaecido en la carretera CM- 4157, por haber cedido el terreno existente en la calzada.
Fecha de entrada	9 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	22/13, de 6 de febrero
Asunto	Proposición de Ley de compensación a las víctimas del incendio de Riba de Saelices de 2005.
Fecha de entrada	10 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	11/13, de 24 de enero
Asunto	Resolución del contrato de redacción del proyecto y dirección de las obras de ampliación y reforma del Hospital H, formalizado entre el SESCAM y la mercantil M.
Fecha de entrada	11 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	23/13, de 6 de febrero

Asunto	Revisión de oficio de la resolución de 1 de febrero de 2008, del gerente de atención primaria de Cuenca, por la que se nombra personal estatutario temporal a D. X, derivada de una baremación errónea de los méritos aportados por el interesado a la bolsa de trabajo del Grupo Técnico de la Función Administrativa.
Fecha de entrada	11 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	24/13, de 6 de febrero
Asunto	Proposición de Ley del Juego y las Apuestas de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	15 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	19/13, de 30 de enero
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se regula la organización y funcionamiento del Consejo Regional de Estadística.
Fecha de entrada	18 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	25/13, de 13 de febrero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, ante el Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, por accidente sufrido en el gimnasio municipal.
Fecha de entrada	18 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, ante el Ayuntamiento de Yuncos, (Toledo), solicitando indemnización por daños ocasionados en vivienda de su propiedad, a consecuencia de las obras realizadas en el pavimento y acerado de calle municipal.
Fecha de entrada	18 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	26/13, de 13 de febrero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, ante el Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados al sufrir una caída en vía municipal.
Fecha de entrada	18 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, ante el Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real) solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, al sufrir una caída en vía municipal.
Fecha de entrada	18 de enero de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	116/13, de 17 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, ante el Ayuntamiento de Camuñas, (Toledo), solicitando indemnización por daños sufridos en vivienda de su propiedad, ocasionados por avería en la red municipal de agua.
Fecha de entrada	18 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	

Dictamen	27/13, de 13 de febrero
Asunto	Modificación del contrato de abastecimiento de aguas formalizado entre el Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), y la mercantil "K".
Fecha de entrada	18 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	28/13, de 13 de febrero
Asunto	Modificación del contrato de gestión de servicios públicos de agua y alcantarillado formalizado entre el Ayuntamiento de Añover de Tajo (Toledo) y la mercantil "K".
Fecha de entrada	18 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por X, frente a la Diputación Provincial de Guadalajara, solicitando indemnización por daños ocasionados en inmuebles derivados de avería en la tubería de la red de abastecimiento de agua potable.
Fecha de entrada	18 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	33/13, de 20 de febrero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de la asistencia sanitaria dispensada a la misma en el Hospital H.
Fecha de entrada	18 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	29/13, de 13 de febrero

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, ante el Ayuntamiento de Camuñas (Toledo), solicitando indemnización por daños sufridos en vivienda de su propiedad, ocasionados por avería en la red municipal de agua.
Fecha de entrada	18 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	30/13, de 13 de febrero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por S, solicitando indemnización por daños ocasionados en vivienda asegurada, derivados de incendio producido en inmueble propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	24 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	34/13, de 20 de febrero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X y D. T, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados por muerte fetal ante-parto del hijo que esperaban, tras seguimiento del embarazo realizado en el Hospital H.
Fecha de entrada	29 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	37/13, de 27 de febrero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z y D <sup>a</sup> T, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de la asistencia sanitaria dispensada a su hijo, X, en el Hospital H.
Fecha de entrada	29 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	38/13, de 27 de febrero

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de la asistencia sanitaria dispensada al mismo en el Complejo Hospitalario H.
Fecha de entrada	29 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	39/13, de 27 de febrero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z y otros, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, derivados del fallecimiento de su esposo, D. X, tras la asistencia sanitaria dispensada al mismo en el Complejo H.
Fecha de entrada	29 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	40/13, de 27 de febrero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de caída sufrida en la residencia de mayores "T".
Fecha de entrada	29 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	41/13, de 27 de febrero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de la anulación en vía jurisdiccional de la resolución de la Consejería de Agricultura, de 29 de enero de 2007, recaída en expediente de regularización de viñedo.
Fecha de entrada	29 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X ante el Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por los daños ocasionados en inmuebles de su propiedad, por filtraciones de agua.
Fecha de entrada	29 de enero de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	147/13, de 7 de mayo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X ante el Ayuntamiento de Montiel (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños ocasionados en vehículo de su propiedad, al colisionar con un ciervo en la carretera CM-3127.
Fecha de entrada	29 de enero de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, ante el Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados al sufrir accidente con motocicleta, por la existencia de una mancha de aceite en vía municipal.
Fecha de entrada	29 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, ante el Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de accidente sufrido en vía municipal.
Fecha de entrada	29 de enero de 2013
Solicitada documentación	Sí

Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	275/13, de 4 de septiembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por S, solicitando indemnización por los daños ocasionados en vehículo, al colisionar con dos jabalíes en la carretera CM-310.
Fecha de entrada	29 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	42/13, de 27 de febrero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados en vehículo de su propiedad, al colisionar con señales de corte de carril en la carretera CM-42.
Fecha de entrada	29 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	35/13, de 20 de febrero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por los daños ocasionados en vehículo, al colisionar con un jabalí en la carretera CM-2004.
Fecha de entrada	29 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	43/13, de 27 de febrero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados en vehículo al colisionar con un corzo en la carretera CM-2000.
Fecha de entrada	29 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	44/13, de 27 de febrero

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por los daños ocasionados en vehículo, derivados de accidente de circulación acaecido en la carretera CM-3211.
Fecha de entrada	29 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	45/13, de 27 de febrero
Asunto	Resolución del contrato para la "Elaboración del Plan de Ordenación del Territorio <Estrategia Territorial de Castilla-La Mancha>, formalizado entre la Consejería de Vivienda y Urbanismo y la UTE Z y D. K".
Fecha de entrada	29 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	46/13, de 27 de febrero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por S, y D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados en vehículo, al colisionar con un ciervo en la carretera CM-3129.
Fecha de entrada	30 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	47/13, de 27 de febrero
Asunto	Revisión de oficio del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Torrejoncillo del Rey (Cuenca), sobre propuesta de pago a D <sup>a</sup> X, de 50 euros por metro cuadrado, del terreno donde se ubica el Centro de Transformación.
Fecha de entrada	6 de febrero de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados en vehículo, al impactar una piedra en el cristal delantero del mismo en la carretera CM-3901.
Fecha de entrada	31 de enero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	48/13, de 27 de febrero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por X, solicitando indemnización por los daños ocasionados en motocicleta, al colisionar con piedras y tierra existentes en la calzada de la carretera CM-412.
Fecha de entrada	1 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	49/13, de 27 de febrero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de la asistencia sanitaria dispensada a la misma, por el Servicio de Obstetricia y Ginecología del Hospital H.
Fecha de entrada	1 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	50/13, de 27 de febrero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, como consecuencia de la asistencia sanitaria dispensada a la misma en el Hospital H.
Fecha de entrada	1 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	36/13, de 20 de febrero

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, ante el Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, al sufrir una caída en vía pública.
Fecha de entrada	1 de febrero de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	102/13, de 1 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X y D. S, en su propio nombre y en representación de su hijo menor, Z, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que les fueron causados, como consecuencia de la asistencia sanitaria dispensada a D <sup>a</sup> X durante su embarazo y parto en el Hospital H.
Fecha de entrada	1 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	51/13, de 27 de febrero
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z y D <sup>a</sup> S, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de la asistencia sanitaria dispensada a su hijo, X, en el Centro de Salud C.
Fecha de entrada	1 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	52/13, de 27 de febrero
Asunto	Revisión de oficio de la autorización administrativa de 5 de octubre de 2011, de transmisión por cambio de titularidad de tarjeta de transportes, a favor de la mercantil Transportes M.
Fecha de entrada	4 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	

Asunto	Revisión de oficio de la adjudicación verbal de la obra del alumbrado del Parque Alces de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
Fecha de entrada	4 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, ante el Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, al tropezar con una arqueta en la acera de una vía pública.
Fecha de entrada	6 de febrero de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, ante el Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, al sufrir un accidente en vía pública con un bolardo.
Fecha de entrada	6 de febrero de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, ante el Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, al sufrir una caída en vía pública.
Fecha de entrada	6 de febrero de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	130/13, de 2 de mayo

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, ante el Ayuntamiento de Trillo (Guadalajara), solicitando indemnización por los daños sufridos en inmueble de su propiedad, a consecuencia de una rotura en la red pública de agua.
Fecha de entrada	6 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	54/13, de 6 de marzo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, ante el Ayuntamiento de Trillo (Guadalajara), solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados en inmueble de su propiedad, a consecuencia de una rotura en la red pública de agua.
Fecha de entrada	6 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	55/13, de 6 marzo
Asunto	Revisión de oficio de acto de deslinde de fincas en calle Juan Manuel Alavedra, 25 y otras (parcelas 5054 - 5055 - 21693) del polígono P en el término municipal de Torremocha del Campo (Guadalajara).
Fecha de entrada	6 de febrero de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	256/13, de 24 de julio
Asunto	Consulta facultativa planteada por la Diputación Provincial de Cuenca en relación con la incidencia de la Sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Cuenca, de 27 de diciembre de 2012, en el procedimiento de resolución del contrato de obra "Z".
Fecha de entrada	8 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	

Asunto	Resolución del contrato de redacción del proyecto de construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo público entre las calles Z y R, incluyendo patio del P, formalizado entre el Ayuntamiento de Cuenca y la empresa "S".
Fecha de entrada	8 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	56/13, de 6 de marzo
Asunto	Revisión de oficio de la adjudicación de la obra de "Construcción de centro de empresas" llevado a cabo por el Ayuntamiento de Borox (Toledo), a favor de la mercantil "M".
Fecha de entrada	8 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	57/13, de 6 de marzo
Asunto	Proyecto de Decreto de Autoridad del Profesorado en Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	15 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	62/13, de 13 de marzo
Asunto	Proyecto de Decreto del Fondo Castellano-Manchego de Cooperación.
Fecha de entrada	15 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	63/13, de 13 de marzo
Asunto	Resolución de la adjudicación del Programa de Actuación Urbanizadora que afecta al polígono de actuación P-46 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Consuegra (Toledo).
Fecha de entrada	15 de febrero de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	148/13, de 7 de mayo

Asunto	Resolución de la adjudicación del Programa de Actuación Urbanizadora del sector SR-1 del Plan de Ordenación Municipal de Cabanillas del Campo (Guadalajara).
Fecha de entrada	15 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	58/13, de 6 de marzo
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se regula la Reserva Regional de Derechos de Plantación de Viñedo en Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	18 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	59/13, de 6 de marzo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, ante el Ayuntamiento de Toledo, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados derivados de caída sufrida en vía municipal.
Fecha de entrada	20 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Resolución del contrato de "Concesión administrativa de uso de inmueble municipal denominado X, con destino a la instalación y explotación de locales para oficinas", formalizado entre el Ayuntamiento de Toledo y "Z".
Fecha de entrada	20 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Revisión de oficio del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Mejorada (Toledo), de 16/03/12, sobre licencia de segregación de parcela 165-A del polígono 5.
Fecha de entrada	20 de febrero de 2013
Solicitada documentación	

Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	64/13, de 20 de marzo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X y otros, ante el Ayuntamiento de Mejorada (Toledo), solicitando indemnización por los daños ocasionados en inmuebles de su propiedad, derivados de avería en red de distribución de aguas.
Fecha de entrada	20 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	65/13, de 20 de marzo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, ante el Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos, (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados al sufrir una caída en el pabellón deportivo municipal.
Fecha de entrada	20 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Revisión de oficio de la resolución dictada por el Director-Gerente de Atención Primaria de Albacete de 28/12/11, por la que se nombra personal estatutario interino para la atención continuada en Atención Primaria a D <sup>a</sup> X.
Fecha de entrada	20 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	66/13, de 20 de marzo
Asunto	Revisión de oficio del acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Villaverde de Guadalimar (Albacete), el 1 de febrero de 1985, por el se fija un plus de productividad para el puesto de Secretario.
Fecha de entrada	20 de febrero de 2013
Solicitada documentación	

Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Anteproyecto de Ley de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	20 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	67/13, de 20 de marzo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de la asistencia sanitaria dispensada a la misma, en el Hospital H.
Fecha de entrada	25 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	68/13, de 20 de marzo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de la asistencia sanitaria dispensada a la misma, en el Hospital H.
Fecha de entrada	25 de febrero de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	196/13, de 19 de junio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X y D. <sup>a</sup> Z, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que les fueron causados, derivados de la muerte fetal del hijo que esperaban, tras seguimiento del embarazo y parto realizado en el Hospital H.
Fecha de entrada	25 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	69/13, de 20 de marzo

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de la asistencia sanitaria dispensada al mismo, en el Servicio de Urgencias del Hospital H.
Fecha de entrada	25 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X y otros, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados como consecuencia de la asistencia sanitaria que le fue dispensada por el Servicio de Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario, tras sufrir un accidente cerebro vascular.
Fecha de entrada	25 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	70/13, de 20 de marzo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados derivados de la asistencia sanitaria que le fue dispensada a su madre, D. <sup>a</sup> X en el Hospital H.
Fecha de entrada	25 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	71/13, de 20 de marzo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por la pérdida de dos piezas dentales superiores, durante el proceso de intervención de microcirugía laríngea al que fue sometida en el Hospital H.
Fecha de entrada	25 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	72/13, de 20 de marzo

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados derivados de la asistencia sanitaria dispensada a la misma en el Hospital H.
Fecha de entrada	25 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	73/13, de 20 de marzo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z y otros, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que les fueron causados derivados del fallecimiento de su esposa, D. <sup>a</sup> X, tras la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Hospital H.
Fecha de entrada	25 de febrero de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	164/13, de 22 de mayo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados derivados del fallecimiento de su esposa, D. <sup>a</sup> X, mientras se encontraba ingresada en régimen de estancia temporal, en la Residencia de Mayores R.
Fecha de entrada	25 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	74/13, de 20 de marzo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por S, solicitando indemnización por daños ocasionados en vehículo al colisionar con un perro en la carretera CM-412.
Fecha de entrada	25 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	75/13, de 20 de marzo

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por S, solicitando indemnización por daños ocasionados en vehículo, al colisionar con un poste de señalización en la carretera CM-203.
Fecha de entrada	25 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	76/13, de 20 de marzo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, ante el Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de caída sufrida en vía pública.
Fecha de entrada	25 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	77/13, de 20 de marzo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, ante el Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de caída sufrida en vía pública.
Fecha de entrada	25 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	78/13, de 20 de marzo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, ante el Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de caída sufrida en vía pública.
Fecha de entrada	25 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños económicos que le fueron causados derivados de tasación de vivienda, llevada a cabo por la Delegación Provincial de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda en Toledo.
Fecha de entrada	25 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	79/13, de 20 de marzo
Asunto	Modificación Puntual nº 9 de la Ordenación Estructural de las Normas Subsidiarias de Sacedón (Guadalajara).
Fecha de entrada	26 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	80/13, de 20 de marzo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, ante el Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados por una caída en vía pública.
Fecha de entrada	28 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños ocasionados en vehículo, al colisionar con un jabalí en la carretera CM - 2105.
Fecha de entrada	28 de febrero de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	81/13, de 20 de marzo

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados derivados de la asistencia sanitaria dispensada al mismo, en el Servicio de Oftalmología del Complejo Hospitalario H.
Fecha de entrada	4 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	86/13, de 4 de abril
Asunto	Revisión de oficio de expediente expropiatorio motivado por la resolución sobre autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica de referencia 02211000857 (Proyecto "K").
Fecha de entrada	4 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	87/13, de 4 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de la asistencia sanitaria dispensada a la misma en el Servicio de Traumatología del Hospital H.
Fecha de entrada	4 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	88/13, de 4 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de la asistencia sanitaria dispensada a la misma, en Centro Privado concertado con el SESCAM, K.
Fecha de entrada	4 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	

Dictamen	89/13, de 4 de abril
Asunto	Revisión de oficio de acto de deslinde de fincas ubicadas en calle T, en Torrecuadrada de los Valles, pedanía de Torremocha del Campo (Guadalajara).
Fecha de entrada	4 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	90/13, de 4 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados por el Servicio de Anestesiología, durante la realización de una cirugía en el Hospital H.
Fecha de entrada	4 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	91/13, de 4 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de asistencia sanitaria dispensada al mismo en el Consultorio médico de C.
Fecha de entrada	4 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	83/13, de 20 de marzo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> T y otros, solicitando indemnización por daños y perjuicios que les fueron causados, derivados del fallecimiento de D. X, tras la asistencia sanitaria dispensada al mismo en el Hospital H.
Fecha de entrada	4 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	92/13, de 4 de abril

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de caída sufrida a la salida del Hospital H.
Fecha de entrada	4 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	93/13, de 4 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados por la rotura de dos piezas dentales, durante una intubación oro-traqueal, en el Hospital H.
Fecha de entrada	4 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	85/13, de 25 de marzo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X y D. J, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron ocasionados a aquella, derivada de la asistencia sanitaria dispensada a la misma, por el Servicio de Traumatología del Hospital H.
Fecha de entrada	4 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	94/13, de 4 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z y D <sup>a</sup> K, solicitando indemnización por daños y perjuicios que les fueron causados, derivados del fallecimiento de su hijo, D. X, tras la asistencia sanitaria dispensada al mismo en el Hospital H.
Fecha de entrada	4 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	95/13, de 4 de abril

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados como consecuencia de la movilización de una pieza dental, durante una intubación oro-traqueal, que le fue realizada en el Complejo Hospitalario H.
Fecha de entrada	4 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	96/13, de 4 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños ocasionados en vehículo, al colisionar con una piedra en la carretera CM- 332.
Fecha de entrada	5 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	97/13, de 4 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños ocasionados en vehículo, al colisionar con un jabalí en la carretera CM- 3213.
Fecha de entrada	5 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	98/13, de 4 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por "W" solicitando indemnización por daños ocasionados en vehículo, al colisionar con un jabalí en la carretera CM- 3123.
Fecha de entrada	5 de marzo de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	243/13, de 10 de julio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños ocasionados en vehículo, al colisionar con un jabalí en la carretera TO-1198.

Fecha de entrada	5 de marzo de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	174/13, de 22 de mayo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X y D. T, frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por daños ocasionados en vehículos, derivados de avería en el funcionamiento de semáforos, ubicados en vías municipales.
Fecha de entrada	5 de marzo de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	438/13, de 12 de diciembre
Asunto	Resolución de la adjudicación del Programa de Actuación Urbanizadora del Sector 1 y 2 del Plan de Ordenación Municipal de Tórtola de Henares (Guadalajara), a la mercantil M.
Fecha de entrada	5 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de accidente de circulación acaecido en la carretera CM-3264.
Fecha de entrada	7 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	99/13, de 4 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de asistencia sanitaria dispensada a la misma en el Complejo Hospitalario H.
Fecha de entrada	12 de marzo de 2013

Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	103/13, de 11 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z y D <sup>a</sup> S, solicitando indemnización por daños y perjuicios ocasionados a su hija X, tras asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H.
Fecha de entrada	12 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	104/13, de 11 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H.
Fecha de entrada	12 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	105/13, de 11 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de asistencia sanitaria dispensada en el Complejo Hospitalario H.
Fecha de entrada	12 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	106/13, de 11 de abril
Asunto	Resolución de contrato que tiene por objeto las obras de construcción del nuevo C.P. N° K de 3+6 unidades en el camino de Dosbarrios en Ciruelos (Toledo) con n° de expediente T.
Fecha de entrada	12 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X y otros, ante el Ayuntamiento de Pioz (Guadalajara), solicitando indemnización por los daños ocasionados por la actuación municipal, en relación con el PAU del Sector 10.
Fecha de entrada	13 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	131/13, de 2 de mayo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, ante el Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños causados en el cerramiento de su propiedad, por el crecimiento de raíces y ramas en finca colindante.
Fecha de entrada	13 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	107/13, de 11 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, ante el Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños ocasionados por caída en vía municipal.
Fecha de entrada	13 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	108/13, de 11 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, director de El Museo Diocesano, ante el Ayuntamiento de Sigüenza (Guadalajara), solicitando indemnización por daños ocasionados en la fachada del edificio, tras el incendio de unos contenedores de basura.
Fecha de entrada	13 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	109/13, de 11 de abril

Asunto	Resolución de contrato para la gestión de los terrenos de la Mancomunidad de los Canales de Taibilla, suscrito entre el Ayuntamiento de Nerpio (Albacete), y D. X.
Fecha de entrada	13 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	110/13, de 11 de abril
Asunto	Anteproyecto de Ley de Ordenación de los Servicios Jurídicos de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	18 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	117/13, de 17 de abril
Asunto	Resolución del contrato de enajenación de la parcela 36 P.I. Casas Ibáñez (Albacete), adjudicada a D. X y D. K.
Fecha de entrada	18 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	118/13, de 17 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Almodóvar del Campo (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños ocasionados, al haberle caído sobre un pie, un banco del jardín municipal.
Fecha de entrada	18 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	119/13, de 17 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z, solicitando indemnización con motivo del robo de la bicicleta de su hijo D. X, en el I.E.S “P”.
Fecha de entrada	18 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	

Dictamen	120/13, de 17 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, en su propio nombre y en el de D <sup>a</sup> S y otros, solicitando indemnización como consecuencia de la declaración de nulidad de los correspondientes expedientes expropiatorios, para la construcción de la Autovía CM- 400 de los Viñedos.
Fecha de entrada	18 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	121/13, de 17 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños ocasionados a su vehículo y daños por lucro cesante, por imposibilidad de venta en plazo de 40 corderos, al encontrarse la carretera inundada.
Fecha de entrada	18 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	122/13, de 17 de abril
Asunto	Resolución de contrato administrativo de servicios "Trabajos de actualización de catastro sobre bienes inmuebles urbanos y construcciones en suelo rústico en el municipio de Daimiel" (Ciudad Real, suscrito entre dicho Ayuntamiento y Compañía W.
Fecha de entrada	19 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	113/13, de 11 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por X, ante el Ayuntamiento de Quintanar del Rey (Cuenca), solicitando indemnización por daños ocasionados en una ambulancia de su propiedad.
Fecha de entrada	19 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí

Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, ante el Ayuntamiento de Quintanar del Rey (Cuenca), solicitando indemnización por daños ocasionados en un camión de su propiedad.
Fecha de entrada	19 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se establecen los horarios de atención al público, servicios de urgencias y vacaciones de las oficinas de farmacia, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	20 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	100/13, de 4 de abril
Asunto	Proyecto de Decreto de régimen jurídico de los servicios de atención domiciliaria.
Fecha de entrada	22 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	111/13, de 11 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X en representación de la mercantil M, solicitando indemnización por los daños ocasionados en elementos y zonas comunes, pertenecientes a la Comunidad de Propietarios Z.
Fecha de entrada	22 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	114/13, de 11 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, en representación de M, solicitando indemnización por los daños ocasionados a un vehículo, al irrumpir un jabalí en la calzada.

Fecha de entrada	22 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	115/13, de 11 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, en representación de la mercantil R, frente al Ayuntamiento de Ocaña (Toledo), solicitando indemnización por los daños ocasionados en un vehículo de su propiedad, por colisión con alcantarilla.
Fecha de entrada	25 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	123/13, de 24 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. X, frente al Ayuntamiento de Cifuentes (Guadalajara), solicitando indemnización por los daños sufridos como consecuencia de la inundación de una bodega de su propiedad, por avería de la red de suministro de agua municipal.
Fecha de entrada	25 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	124/13, de 24 de abril
Asunto	Revisión de oficio tramitado por el Ayuntamiento de El Pozo (Guadalajara), de expediente de selección de personal para la provisión en propiedad de una plaza de peón en servicios múltiples.
Fecha de entrada	25 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. <sup>a</sup> X en representación de S, frente al Ayuntamiento de Alovera (Guadalajara), solicitando indemnización por los daños ocasionados en el vehículo matrícula M, a consecuencia del impacto con una piedra.
Fecha de entrada	25 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	125/13, de 24 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. <sup>a</sup> X, frente a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, solicitando indemnización por los daños sufridos por su hijo, en accidente ocurrido en el IES “K”.
Fecha de entrada	25 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	126/13, de 24 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Villanueva de la Fuente (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños sufridos a consecuencia de una caída en vía municipal.
Fecha de entrada	25 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	127/13, de 24 de abril
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios ocasionados al sufrir un accidente en el Colegio Público K.
Fecha de entrada	25 de marzo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	128/13, de 24 de abril

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños producidos en sus cultivos por grullas, especie protegida.
Fecha de entrada	2 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de asistencia sanitaria dispensada a la misma, en el Hospital H.
Fecha de entrada	2 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	132/13, de 2 de mayo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de asistencia sanitaria dispensada al mismo, en el Hospital H.
Fecha de entrada	2 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	133/13, de 2 de mayo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de asistencia sanitaria dispensada a la misma, en el Hospital H.
Fecha de entrada	2 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	134/13, de 2 de mayo

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios a consecuencia de la pérdida de varias piezas dentales, tras la asistencia sanitaria dispensada a la misma, en el Complejo Hospitalario H.
Fecha de entrada	2 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	149/13, de 7 de mayo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z en representación de D. T y D <sup>a</sup> M, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de asistencia sanitaria dispensada a su hija X, en el Centro de Salud C y en el Hospital H.
Fecha de entrada	2 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	135/13, de 2 de mayo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z y D <sup>a</sup> T, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, derivados del fallecimiento de su madre, D <sup>a</sup> X, tras asistencia recibida en el Hospital H.
Fecha de entrada	2 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	136/13, de 2 de mayo
Asunto	Resolución de contrato de obra "Construcción de Centro de Atención a la Infancia Tercera Fase", tramitado por el Ayuntamiento de Montalbo (Cuenca) y suscrito con la empresa "M".
Fecha de entrada	2 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	137/13, de 2 de mayo

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, en representación de S y D <sup>a</sup> P, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios, derivados del accidente sufrido el 24 de noviembre de 2009.
Fecha de entrada	2 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de caída en vía pública.
Fecha de entrada	2 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	138/13, de 2 de mayo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la reparación de dos televisores, como consecuencia de avería en alumbrado público.
Fecha de entrada	2 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	139/13, de 2 de mayo
Asunto	Anteproyecto de Ley de adecuación de procedimientos administrativos, reguladora del régimen general de declaración responsable y comunicación previa.
Fecha de entrada	2 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños físicos y materiales, derivados de caída sufrida con bicicleta, en la carretera CM-3115, al existir un socavón en la misma.
Fecha de entrada	2 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	140/13, de 2 de mayo
Asunto	Anteproyecto de Ley por el que se deroga parcialmente Ley 8/2003 de 20 de marzo, de la Viña y el Vino de Castilla-La Mancha, y se deroga la Ley 11/1999 de 26 de mayo, por la que se crea la indicación geográfica de vinos de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	3 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	141/13, de 2 de mayo
Asunto	Resolución de Programa de Actuación Urbanizadora UE 16, tramitado por el Ayuntamiento de Illescas.
Fecha de entrada	5 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	142/13, de 2 de mayo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, ante el Ayuntamiento de Motilla del Palancar (Cuenca), solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos por una caída, a causa de una alcantarilla que no estaba fija en vía municipal de la localidad.
Fecha de entrada	5 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	143/13, de 2 de mayo

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, ante el Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos por su hijo, como consecuencia de accidente sufrido en la plaza de España de la localidad.
Fecha de entrada	5 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	144/13, de 2 de mayo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, ante el Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños sufridos en su vehículo.
Fecha de entrada	5 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	145/13, de 2 de mayo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z, en representación de D. X, y de la entidad S, ante el Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños sufridos en vehículo.
Fecha de entrada	5 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	146/13, de 2 de mayo
Asunto	Procedimiento de extinción de varias concesiones de servicios de transporte público regular de viajeros por carretera y uso general, adjudicadas a la UTE M.
Fecha de entrada	10 de abril de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	177/13, de 5 de junio
Asunto	Expediente sobre declaración de caducidad de la concesión de explotación "T".
Fecha de entrada	10 de abril de 2013

Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	150/13, de 7 de mayo
Asunto	Resolución de contrato que tiene por objeto la remodelación integral del K.
Fecha de entrada	10 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Expediente tramitado por el Ayuntamiento del Albacete para la aprobación del Plan Especial Modificado del Parque Científico y Tecnológico Jardín Botánico de Albacete.
Fecha de entrada	10 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Recurso de revisión interpuesto por D. X contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ugena (Toledo), de 6 de abril de 2006, por el que se acordaba liquidar al recurrente, la cantidad de 7.446,88 euros.
Fecha de entrada	10 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Proyecto de Decreto del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia en Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	12 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	151/13, de 7 de mayo

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de caída sufrida por la misma en las instalaciones del Complejo Hospitalario H.
Fecha de entrada	12 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de la asistencia sanitaria prestada a la misma, en Urgencias de Atención Primaria del Centro W.
Fecha de entrada	12 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	152/13, de 7 de mayo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z, solicitando indemnización por daños y perjuicios causados a su hijo D. X, como consecuencia de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital H.
Fecha de entrada	12 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	153/13, de 7 de mayo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z en nombre y representación de D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos por ésta, como consecuencia de corte accidental en antebrazo sufrido en el Hospital H.
Fecha de entrada	12 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	154/13, de 7 de mayo

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, en nombre y representación de D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos por ésta, por el inadecuado traslado desde el Hospital H a su domicilio, realizado por el Servicio de Transporte Sanitario del SESCAM.
Fecha de entrada	12 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	155/13, de 7 de mayo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, ante el Ayuntamiento de Loranca de Tajuña (Guadalajara), solicitando indemnización por daños sufridos en la finca de su propiedad, durante el encierro por el campo en las fiestas patronales de la localidad.
Fecha de entrada	12 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Resolución del contrato de "Redacción de Proyecto y Dirección de las obras de construcción del Centro de Salud de Sisante (Cuenca), formalizado entre el SESCAM y la mercantil "M".
Fecha de entrada	12 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Revisión de oficio tramitado por el Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real), referido al acuerdo sobre el procedimiento de aplicación de la tasa por extensión de red.
Fecha de entrada	18 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, ante el Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por daños derivados de caída, al tropezar con una baldosa mal colocada en la acera.
Fecha de entrada	18 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	158/13, de 15 de mayo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, ante el Ayuntamiento de Gajanejos (Guadalajara), solicitando indemnización por daños derivados de humedades en su vivienda.
Fecha de entrada	18 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	159/13, de 15 de mayo
Asunto	Solicitud de dictamen a instancias del Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela (Toledo), respecto a la falta de acreditación de determinados requisitos de la empresa M, recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
Fecha de entrada	18 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	160/13, de 15 de mayo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, ante el Ayuntamiento de Lietor (Albacete), solicitando indemnización por daños derivados de una caída en un encierro.
Fecha de entrada	18 de abril de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	267/13, de 30 de julio

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z, en representación de D. X, ante la V, por daños y perjuicios derivados de la inadmisión de la prescripción de la matrícula, en la Facultad F, correspondiente al curso 2009-2010.
Fecha de entrada	18 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	161/13, de 15 de mayo
Asunto	Resolución de adjudicación de la ejecución del Sector IV del PAU de Chiloeches (Guadalajara).
Fecha de entrada	18 de abril de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Modificación del contrato de "Residencia de Mayores y Servicio de Estancias Diurnas", suscrito entre el Ayuntamiento de El Toboso (Toledo) y la asociación M.
Fecha de entrada	18 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Resolución de contrato que tiene por objeto las obras de construcción del nuevo CEIP nº X de 3+6 unidades en el camino de Dosbarrios en Ciruelos (Toledo), con nº de expediente SG 2110.
Fecha de entrada	22 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	156/13, de 7 de mayo
Asunto	Modificación del contrato de gestión de servicios públicos de agua y alcantarillado formalizado entre el Ayuntamiento de Añover de Tajo (Toledo), y la mercantil "S".
Fecha de entrada	23 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, ante el Ayuntamiento de Guadalajara, por daños y perjuicios derivados de caída al tropezar con una baldosa levantada de acera municipal.
Fecha de entrada	23 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por S, ante el Ayuntamiento de Camuñas (Toledo), por daños ocasionados en vivienda por humedades, procedentes del inmueble destinado al Hogar del Jubilado.
Fecha de entrada	23 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	162/13, de 15 de mayo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z, en nombre y representación de D. X, solicitando indemnización por daños derivados de accidente de circulación, al colisionar con un ciervo.
Fecha de entrada	23 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	163/13, de 15 de mayo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, en representación de S, frente al Ayuntamiento de Pioz (Guadalajara), solicitando indemnización por daños causados a la propiedad del asegurado, D. X.
Fecha de entrada	24 de abril de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z, en representación de S y de D. X, frente al Ayuntamiento de Pioz (Guadalajara), solicitando indemnización por daños ocasionados en vehículo, como consecuencia de accidente ocasionado por el mal estado de la vía.
Fecha de entrada	29 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Resolución de contrato administrativo menor de servicio de limpieza en las dependencias del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, dependiente de la Delegación Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Guadalajara, suscrito con la empresa M.
Fecha de entrada	29 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos por ésta, como consecuencia de asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el centro privado concertado P.
Fecha de entrada	30 de abril de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos por ésta, como consecuencia de asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Hospital H.
Fecha de entrada	30 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	165/13, de 22 de mayo

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D X, ante el Ayuntamiento de Quintanar del Rey (Cuenca), solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos en su camión.
Fecha de entrada	30 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	166/13, de 22 de mayo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z, en nombre y representación de D. T y D <sup>a</sup> M, solicitando indemnización por daños y perjuicios ocasionados a su hijo D. X, como consecuencia de la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Hospital H.
Fecha de entrada	30 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	167/13, de 22 de mayo
Asunto	Consulta facultativa planteada sobre posible causa de incompatibilidad para contratar por una concejala, que es apoderada de una de las empresas que han licitado en el contrato de gestión de servicio público de Ciclo Integral del Agua, en el Ayuntamiento de Moral de Calatrava (Ciudad Real).
Fecha de entrada	30 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	168/13, de 22 de mayo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z, en nombre y representación de D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Hospital H.
Fecha de entrada	30 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	169/13, de 22 de mayo

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por M, ante el Ayuntamiento de Quintanar del Rey (Cuenca), solicitando indemnización por daños ocasionados en una ambulancia de su propiedad.
Fecha de entrada	30 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	170/13, de 22 de mayo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el centro privado concertado, "R".
Fecha de entrada	30 de abril de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	171/13, de 22 de mayo
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se declara de interés público, el desempeño de una segunda actividad de carácter asistencial.
Fecha de entrada	6 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	178/13, de 5 de junio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria recibida en el Hospital H.
Fecha de entrada	6 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	179/13, de 5 de junio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital H.
Fecha de entrada	6 de mayo de 2013
Solicitada documentación	

Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	180/13, de 5 de junio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria prestada a la misma, en el Centro de Salud C, por extracción indebida de pieza dental.
Fecha de entrada	6 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	181/13, de 5 de junio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de una caída accidental, sufrida por la misma en el Hospital H, donde presta servicios como auxiliar de enfermería.
Fecha de entrada	6 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	182/13, de 5 de junio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de asistencia sanitaria prestada al mismo, en el Hospital H.
Fecha de entrada	6 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	175/13, de 22 de mayo
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, por los daños y perjuicios sufridos por su hijo X, tras accidente en el Colegio Público "C".
Fecha de entrada	6 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	176/13, de 22 de mayo

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de caída accidental en vía pública.
Fecha de entrada	6 de mayo de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	246/13, de 17 de julio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z, por los daños y perjuicios sufridos por su hijo, X, tras accidente en el CEIP "C".
Fecha de entrada	6 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	183/13, de 5 de junio
Asunto	Expediente de revisión de oficio del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Elche de la Sierra (Albacete), de fecha 25 de octubre de 2012, de concesión de licencia de obras y de actividad a la comunidad de propietarios "S", para establecer la obra y actividad de K con ubicación en calle C.
Fecha de entrada	8 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños derivados de accidente de circulación, al colisionar con un jabalí en la carretera CM-3201.
Fecha de entrada	8 de mayo de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	347/13, de 23 de octubre

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, en representación del menor T, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria prestada a la madre de este último, Dª X, en los servicios sanitarios del SESCAM en Guadalajara.
Fecha de entrada	10 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	184/13, de 5 de junio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por Dª X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria prestada a la misma, en el Servicio de Ginecología del Hospital H.
Fecha de entrada	10 de mayo de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	320/13, de 9 de octubre
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se regula la prestación de servicios de empleados públicos en régimen de teletrabajo, en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	16 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	187/13, de 13 de junio
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se regula la planificación de emergencias en Castilla-La Mancha y se aprueba la revisión del Plan Territorial de Emergencias de Castilla-La Mancha (PLATECAM).
Fecha de entrada	16 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	188/13, de 13 de junio

Asunto	Resolución de contrato que tiene por objeto la remodelación integral del Instituto de Enseñanza Secundaria K.
Fecha de entrada	16 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	189/13, de 13 de junio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z en nombre y representación de S, y D. X, solicitando indemnización por daños ocasionados en el vehículo matrícula M y los daños personales, derivados de accidente causados por irrupción de jabalí en la calzada, de la CM-412.
Fecha de entrada	16 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	190/13, de 13 de junio
Asunto	Revisión de oficio de la autorización administrativa de 5 de octubre de 2011, de transmisión por cambio de titularidad de tarjeta de transportes, a favor de la mercantil M.
Fecha de entrada	16 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	185/13, de 5 de junio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por S, ante el Ayuntamiento de Bargas (Toledo) solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos en el vehículo propiedad de D. X, derivados de colisión con un pivote de hierro doblado.
Fecha de entrada	16 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	191/13, de 13 de junio

Asunto	Expediente tramitado por el Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real), de modificación de contrato de servicio de agua, suscrito con la mercantil "K".
Fecha de entrada	16 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Expediente de revisión de oficio incoado por el Ayuntamiento de Albacete, para declarar la nulidad de actas de inscripción de uniones de hecho en el registro municipal de parejas de hecho.
Fecha de entrada	17 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z, en nombre y representación de D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios ocasionados en accidente de tráfico, consistente en salida de la vía y posterior colisión contra montículo de arena, que se encontraba al lado de la carretera.
Fecha de entrada	17 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	192/13, de 13 de junio
Asunto	Expediente de resolución de contrato de aprovechamiento de caza del Coto W, de Olmeda de Cobeta (Guadalajara), por incumplimiento imputable al adjudicatario D. X, por falta de pago de la segunda anualidad.
Fecha de entrada	23 de mayo de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	244/13, de 10 de julio

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, en nombre y representación de D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por los perjuicios económicos producidos por la errónea información facilitada por la oficina de empleo de Manzanares (Ciudad Real), el 22 de junio de 2009.
Fecha de entrada	23 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	193/13, de 13 de junio
Asunto	Recurso extraordinario de revisión interpuesto por D. X, frente a la resolución de la Dirección General de Empleo y Juventud, de fecha 26 de octubre de 2012, por la que se denegaba la subvención solicitada.
Fecha de entrada	23 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	194/13, de 13 de junio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su padre D. X, tras rotura de cadera en el Centro de Salud C, y la asistencia sanitaria en el Complejo Hospitalario H.
Fecha de entrada	23 de mayo de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	292/13, de 17 de septiembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria prestada al mismo, por el Servicio de Traumatología en el Hospital H.
Fecha de entrada	23 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	195/13, de 13 de junio

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria prestada al mismo, en el Hospital H.
Fecha de entrada	23 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	197/13, de 19 de junio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X frente al Ayuntamiento de Horche (Guadalajara), solicitando indemnización por daños producidos en una finca de su propiedad, como consecuencia de la celebración de encierros taurinos.
Fecha de entrada	23 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	198/13, de 19 de junio
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de los Festejos Taurinos Populares de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	23 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	199/13, de 19 de junio
Asunto	Expediente de resolución de contrato CR - CR-11-273 "Renovación Superficial de Firme de la Carretera CM- 4200. Tramo: Chillón A L.P. Badajoz, P.K.4+000 A 11+600 (Ciudad Real)", celebrado con M.
Fecha de entrada	23 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	200/13, de 19 de junio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la fractura de una pieza dental, durante el proceso de intubación en el Hospital H.

Fecha de entrada	23 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	201/13, de 19 de junio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados del error en la graduación de su vista, por parte del Servicio de Oftalmología del Complejo Hospitalario H.
Fecha de entrada	23 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	202/13, de 19 de junio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la pérdida de prótesis dental de su propiedad, en el Complejo Hospitalario H.
Fecha de entrada	24 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	203/13, de 19 de junio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la pérdida/sustracción de un teléfono móvil y un Ipad 2 de su propiedad, en el Hospital H.
Fecha de entrada	24 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	204/13, de 19 de junio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios ocasionados por la asistencia sanitaria prestada en el Centro de Salud C, y en el Hospital H.
Fecha de entrada	24 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Alcolea del Pinar (Guadalajara), solicitando indemnización por daños producidos en su vivienda sita en la c/ T del núcleo urbano de Tortonda.
Fecha de entrada	27 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	205/13, de 19 de junio
Asunto	Expediente de resolución de contrato de mantenimiento de depuradora de aguas residuales, celebrado entre el Ayuntamiento de Villanueva de la Torre (Guadalajara) y W.
Fecha de entrada	27 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria prestada a su hijo, D. X, en el Hospital H.
Fecha de entrada	27 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	206/13, de 19 de junio
Asunto	Resolución del contrato "Servicio de Ampliación SIGEM en los Ayuntamientos de la provincia que lo deseen y en la Diputación Provincial de Albacete", celebrado entre la Diputación Provincial de Albacete y la empresa M.
Fecha de entrada	27 de mayo de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	217/13, de 3 de julio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Yuncos (Toledo), solicitando indemnización por daños producidos en vehículo de su propiedad, como consecuencia de la inundación de un garaje.

Fecha de entrada	3 de junio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	207/13, de 19 de junio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Yuncos (Toledo), solicitando indemnización por daños producidos en su vehículo, al pasar sobre un badén.
Fecha de entrada	3 de junio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	208/13, de 26 de junio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Lillo (Toledo), solicitando indemnización por daños producidos en su vehículo, como consecuencia de la existencia de un árbol que invadía la vía pública.
Fecha de entrada	3 de junio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños sufridos en un dedo, tras practicarle una mamografía en el Hospital H.
Fecha de entrada	3 de junio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	209/13, de 26 de junio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), solicitando indemnización por daños ocasionados, como consecuencia de un golpe con un elemento del mobiliario urbano.
Fecha de entrada	3 de junio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	

Dictamen	210/13, de 26 de junio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z en nombre de D. X, frente al Ayuntamiento de Nerpio (Albacete), solicitando indemnización por los daños ocasionados en una parcela de su propiedad, por vertidos de aguas residuales.
Fecha de entrada	4 de junio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	211/13, de 26 de junio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Horche (Guadalajara), solicitando indemnización por daños producidos en una finca de su propiedad, como consecuencia de la celebración de encierros taurinos.
Fecha de entrada	13 de junio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se regula la Práctica de la Cetrería en Castilla-La Mancha y se crea el Registro de Aves Rapaces y de Cetrería.
Fecha de entrada	6 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	218/13, de 3 de julio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de accidente sufrido en gimnasio municipal.
Fecha de entrada	7 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	212/13, de 26 de junio

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Guadalajara, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de una caída en vía municipal.
Fecha de entrada	7 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	213/13, de 26 de junio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Guadalajara, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de una caída en vía municipal.
Fecha de entrada	7 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	214/13, de 26 de junio
Asunto	Revisión de oficio del acto administrativo de adjudicación de la parcela P polígono T a D. X, tramitado en el Ayuntamiento de Torrubia del Castillo (Cuenca).
Fecha de entrada	7 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	215/13, de 26 de junio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de filtraciones de agua en mercancías y productos de su propiedad.
Fecha de entrada	7 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de caída en vía municipal.
Fecha de entrada	7 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	216/13, de 26 de junio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. T, en nombre y representación de R, frente al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de filtraciones de agua en la comunidad de propietarios P.
Fecha de entrada	7 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Valfermoso de Tajuña (Guadalajara), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de festejo taurino celebrado en la localidad.
Fecha de entrada	7 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X y D Z, frente al Ayuntamiento de Chozas de Canales (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios ocasionados como consecuencia de la declaración de nulidad del acuerdo plenario de 12 de mayo de 2004, por el que se aprobaba el Programa de Actuación Urbanizadora Z-9 y se adjudicaba el derecho a urbanizar W.
Fecha de entrada	7 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	

Dictamen	219/13, de 3 de julio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z y D. X, frente al Ayuntamiento de Chozas de Canales (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la anulación del título legitimador que amparaba la construcción de las viviendas, en el ámbito del Programa de Actuación Urbanizadora Z-9.
Fecha de entrada	7 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	220/13, de 3 de julio
Asunto	Anteproyecto de Ley de adecuación de procedimientos administrativos, reguladora del régimen general de declaración responsable y comunicación previa.
Fecha de entrada	10 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	229/13, de 10 de julio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, en nombre y representación de S y D. Z, solicitando indemnización por daños y perjuicios ocasionados en vehículo, tras accidente de circulación con un jabalí, en la carretera CM- 236.
Fecha de entrada	11 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	221/13, de 3 de julio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, en representación de D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria prestada a la misma, en el Hospital H.
Fecha de entrada	11 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	222/13, de 3 de julio

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria prestada a la misma, en el Hospital H.
Fecha de entrada	11 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	223/13, de 3 de julio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria prestada a la misma, en el Servicio de Traumatología del Hospital H.
Fecha de entrada	11 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	224/13, de 3 de julio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados del fallecimiento de su esposa, D <sup>a</sup> X, tras la asistencia sanitaria prestada a la misma, en el Centro de Atención Continuada C.
Fecha de entrada	11 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	230/13, de 10 de julio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, en nombre y representación de D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria prestada a la misma, en el Hospital H.
Fecha de entrada	11 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	225/13, de 3 de julio

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z y D <sup>a</sup> S, en nombre y representación de D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria prestada a la misma, en el Hospital H.
Fecha de entrada	11 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	226/13, de 3 de julio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria prestada al mismo, en el Servicio de Traumatología del H.
Fecha de entrada	11 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	231/13, de 10 de julio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria prestada a la misma, en el Complejo Hospitalario H.
Fecha de entrada	11 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	232/13, de 10 de julio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, en nombre y representación de D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria prestada al mismo, en el Servicio de Traumatología del Hospital H.
Fecha de entrada	11 de junio de 2013
Solicitado documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	414/13, de 27 de noviembre

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X en nombre y representación de S, solicitando indemnización por los daños ocasionados en un vehículo cuando circulaba por la vía CM-4100 al encontrarse de improviso con un socavón en la calzada.
Fecha de entrada	13 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	228/13, de 3 de julio
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	17 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	233/13 de 10 de julio
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de la Imagen, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	17 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	234/13, de 10 de julio
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	17 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	235/13, de 10 de julio

Asunto	Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior, en Automoción y Robótica Industrial, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	17 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	236/13, de 10 de julio
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico en Asistencia a la Dirección, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	17 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	237/13, de 10 de julio
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	17 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	238/13, de 10 de julio
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio, correspondiente al Título de Técnico en Obras de Interior Decoración y Rehabilitación, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	17 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	239/13, de 10 de julio

Asunto	Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio, correspondiente al Título de Técnico en Mantenimiento Electromecánico, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	17 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	240/13, de 10 de julio
Asunto	Resolución de contrato de aprovechamiento cinegético del coto de caza K, tramitado por el Ayuntamiento de los Navalucillos (Toledo).
Fecha de entrada	17 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	241/13, de 10 de julio
Asunto	Convenio de colaboración entre la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de Castilla-La Mancha y el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, en materia de atención sanitaria.
Fecha de entrada	18 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	227/13, de 3 de julio
Asunto	Resolución de contrato de consultoría y asistencia de proyecto básico y de ejecución, coordinación en materia de seguridad y salud y dirección de la ejecución de las obras de reforma y ampliación del Hospital H, suscrito con K.
Fecha de entrada	18 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	247/13, de 17 de julio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, en nombre y representación de Dª S y otros, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria prestada a D. X, en el Complejo H.

Fecha de entrada	18 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	248/13, de 17 de julio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de la asistencia sanitaria dispensada al mismo, en el Servicio de Urgencias del Hospital H y por facultativos de UVI móvil.
Fecha de entrada	18 de junio de 2013
Solicitado documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	443/13, de 20 de diciembre
Asunto	Proyecto de Decreto del Registro de Organizaciones de Consumidores y Usuarios de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	18 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	249/13, de 17 de julio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z y D. T, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de la asistencia sanitaria dispensada a su madre, D <sup>a</sup> X, en el Hospital H.
Fecha de entrada	18 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	250/13, de 17 de julio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados en un vehículo, al colisionar contra un corzo en la carretera CM-1001.
Fecha de entrada	20 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	

Dictamen	251/13, de 17 de julio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, en su nombre y en representación de D. T y K, frente al Ayuntamiento de Chozas de Canales (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios consecuencia de la declaración de nulidad del acuerdo plenario de 12 de mayo de 2004, por el que se aprobaba el Programa de Actuación Urbanizadora Z-9.
Fecha de entrada	24 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	252/13, de 17 de julio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios causados en su vehículo, tras introducir las ruedas en una alcantarilla.
Fecha de entrada	24 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	253/13, de 17 de julio
Asunto	Revisión de oficio del acuerdo de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Pedro Muñoz (Ciudad Real), adoptado el 21 de abril de 2010, por el que se acordaba la modificación del contrato suscrito con la mercantil K.
Fecha de entrada	24 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. S y D. T, en representación del X, frente a la Diputación Provincial de Guadalajara, solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos en vehículo de su propiedad, al irrumpir un corzo en la carretera provincial GU-199.

Fecha de entrada	24 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	254/13, de 17 de julio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios ocasionados por la caída de una señal de tráfico sobre vehículo de su propiedad.
Fecha de entrada	24 de junio de 2013
Solicitado documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P, en nombre y representación de X, frente al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos en autobús de su propiedad, al circular por un paso elevado.
Fecha de entrada	24 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Expediente de resolución de contrato para la ejecución de las obras de construcción Centro de día fases I y II, suscrito entre la empresa W y el Ayuntamiento de Nambroca.
Fecha de entrada	24 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	242/13, de 10 de julio
Asunto	Recurso extraordinario de revisión tramitado por el Ayuntamiento de Casas de Fernando Alonso (Cuenca), sobre investigación de titularidad de superficie no catastrada, contigua a finca urbana sita en la calle Diagonal de la localidad.
Fecha de entrada	24 de junio de 2013
Solicitado documentación	Sí

Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	257/13, de 24 de julio
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Marketing y Publicidad.
Fecha de entrada	25 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	258/13, de 24 de julio
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico.
Fecha de entrada	25 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	259/13, de 24 de julio
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos.
Fecha de entrada	25 de junio de 2013
Solicitado documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	260/13, de 24 de julio
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeado de Metales y Polímeros.
Fecha de entrada	25 de junio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	261/13, de 24 de julio
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Mecatrónica Industrial.

Fecha de entrada	25 de junio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	262/13, de 24 de julio
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Realización de Proyectos de Audiovisuales y Espectáculos.
Fecha de entrada	25 de junio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	263/13, de 24 de julio
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.
Fecha de entrada	25 de junio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	264/13, de 24 de julio
Asunto	Revisión de oficio del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Torrejoncillo del Rey (Cuenca), sobre propuesta de pago a D <sup>a</sup> X de 50 euros por metro cuadrado de terreno, donde se ubica el C.
Fecha de entrada	25 de junio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	265/13, de 24 de julio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños producidos en vehículo, como consecuencia de la realización de obras municipales.
Fecha de entrada	25 de junio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, en nombre y representación de D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados en un vehículo, al colisionar contra un jabalí que irrumpió en la carretera CM- 3201.
Fecha de entrada	2 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	255/13, de 17 de julio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Almagro (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de una caída en vía municipal.
Fecha de entrada	5 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Expediente de revisión de oficio del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Elche de la Sierra (Albacete), de fecha 25 de octubre de 2012 de concesión de licencia de obras y de actividad a la comunidad de propietarios "Z", para establecer la obra y actividad de LSAT, CT prefabricado de 250 KVA y LSBT con ubicación en calle P.
Fecha de entrada	5 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	266/13, de 24 de julio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Camuñas (Toledo), solicitando indemnización por los daños derivados de un accidente durante la práctica de actividad deportiva en instalaciones municipales.
Fecha de entrada	3 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	268/13, de 30 de julio

Asunto	Expediente de resolución de contrato de concesión de obra pública, de construcción e infraestructuras y explotación de servicio de valorización y eliminación de residuos de la construcción y demolición, en la provincia de Cuenca, celebrado entre el Consorcio de Medio Ambiente de Cuenca y la empresa P.
Fecha de entrada	3 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	269/13, de 30 de julio
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X y D <sup>a</sup> Z, solicitando indemnización por los daños y perjuicios producidos por el derrumbamiento de la "Torre Gorgoji" de Alcaraz, debido al funcionamiento de los servicios públicos y de la actividad llevada a cabo por la empresa privada P.
Fecha de entrada	9 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	270/13 de 30 de julio
Asunto	Resolución del contrato de gestión del servicio público de Vivienda Tutelada de Personas Mayores, suscrito entre el Ayuntamiento de Mariana (Cuenca), y D <sup>a</sup> X.
Fecha de entrada	16 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Expediente de resolución de contrato OT-AB-06-402 "Elaboración del Plan de Ordenación del Territorio del Área de Influencia de Albacete y del Plan de Ordenación Municipal de Albacete", suscrito entre la Consejería de Fomento y el equipo redactor M.
Fecha de entrada	16 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	

Asunto	Proyecto de Decreto por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	16 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	271/13, de 30 de julio
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se modifican el Decreto 110/2009, el Decreto 197/2010, el Decreto 250/2011 y el Decreto 196/2010, de currículos educativos en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	16 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	272/13, de 30 de julio
Asunto	Revisión de oficio del acto nulo párrafo primero de la cláusula número V.1, Duración del Contrato, del Pliego de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas que regirá el Concurso para la Concesión de la Gestión y Explotación del Servicio Municipal de Agua Potable del Municipio de Arenas de San Juan (Ciudad Real).
Fecha de entrada	16 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Chozas de Canales (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la anulación del título legitimador, que amparaba la construcción de las viviendas en el ámbito del Programa de Actuación Urbanizadora Z-9, así como por la ocupación de terrenos de su propiedad para la ejecución de obras.
Fecha de entrada	16 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	

Dictamen	276/13, de 4 de septiembre
Asunto	Revisión de oficio tramitado por el Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real), referido al acuerdo sobre el procedimiento de aplicación de la tasa por extensión de red.
Fecha de entrada	18 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Anteproyecto de Ley de medidas tributarias de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	19 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	277/13, de 4 de septiembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por T, frente a la Consejería de Hacienda, solicitando indemnización por daños derivados de la tramitación del procedimiento de revisión de oficio 1/2012, sobre nulidad del modificado nº 1 del contrato de consultoría y asistencia para la dirección facultativa de las obras de construcción del Hospital H.
Fecha de entrada	19 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	278/13, de 4 de septiembre
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Catálogo de Juegos y Apuestas de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	19 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	273/13, de 30 de julio
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se regula la Comisión de Juegos y Apuestas de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	19 de julio de 2013
Solicitada documentación	

Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	274/13, de 30 de julio
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se regula el régimen jurídico, organización y funcionamiento del Registro General de Juegos y Apuestas de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	19 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	281/13, de 11 de septiembre
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se regula el régimen jurídico de la publicidad, el patrocinio y la promoción de los Juegos y Apuestas de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	19 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	282/13, de 11 de septiembre
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se regula el régimen jurídico y títulos habilitantes exigidos para la realización de actividades de juegos y apuestas por canales electrónicos, informáticos, telemáticos o interactivos, en Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	19 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	283/13, de 11 de septiembre
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se regulan los títulos habilitantes y régimen sancionador de rifas, tómbolas y combinaciones aleatorias en Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	19 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	284/13, de 11 de septiembre
Asunto	Modificación Puntual nº 2 del Plan de Ordenación Municipal (POM) de Daimiel, (Ciudad Real).
Fecha de entrada	19 de julio de 2013
Solicitada documentación	

Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	279/13, de 4 de septiembre
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se aprueba el plan de estudios del primer curso de las Enseñanzas Superiores de Música en la especialidad de Interpretación con piano y guitarra para el curso 2013/2014, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	23 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	280/13, de 4 de septiembre
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Energías Renovables, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	25 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	285/13, de 11 de septiembre
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	25 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	286/13, de 11 de septiembre
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Educación y Control Ambiental, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	25 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	287/13, de 11 de septiembre

Asunto	Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Centrales Eléctricas, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	25 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	288/13, de 11 de septiembre
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio, correspondiente al Título de Técnico en Electromecánica de Maquinaria, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	25 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	289/13, de 11 de septiembre
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al Título de Técnico Superior en Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	25 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	290/13 de 11 de septiembre
Asunto	Rescisión de la adjudicación del PAU.de la Unidad de Actuación 3 del POM. de Tórtola de Henares (Guadalajara), a la mercantil P.
Fecha de entrada	23 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, ante el Ayuntamiento de Loranca de Tajuña (Guadalajara), solicitando indemnización por daños sufridos en la finca de su propiedad, ocasionados durante el encierro por el campo en las fiestas patronales de la localidad.
Fecha de entrada	23 de julio de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, en representación de su hijo, frente al Ayuntamiento de San Clemente (Cuenca), solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de accidente con tapa de registro de agua.
Fecha de entrada	23 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	293/13, de 17 de septiembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de caída en vía pública.
Fecha de entrada	23 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	294/13, de 17 de septiembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Lillo (Toledo), solicitando indemnización por daños producidos en su vehículo como consecuencia de la existencia de un árbol que invadía la vía pública.
Fecha de entrada	23 de julio de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	365/13, de 7 de noviembre

Asunto	Resolución de la adjudicación del Programa de Actuación Urbanizadora del Sector 1 y 2 del Plan de Ordenación Municipal de Tórtola de Henares (Guadalajara), a la mercantil T.
Fecha de entrada	26 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por R, frente al Ayuntamiento de Pantoja (Toledo), solicitando indemnización por daños derivados de la anulación sobrevenida del PAU del Sector S-4 de las NN SS de Pantoja (Toledo).
Fecha de entrada	26 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Sonseca, solicitando indemnización por daños derivados de caída en vía urbana
Fecha de entrada	26 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	295/13, de 17 de septiembre
Asunto	Revisión de oficio de la resolución municipal de 27 de mayo de 2008, por la que se acordó el archivo del expediente de protección de la legalidad urbanística, y para la revisión de oficio parcial del acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cuenca, de 17 de septiembre de 2007, por el que se otorgó licencia urbanística para la construcción de vivienda unifamiliar en S.
Fecha de entrada	26 de julio de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	415/13, de 27 de noviembre

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, en nombre y representación de M, solicitando indemnización por daños ocasionados a vehículo de un asegurado, al ser salpicado por una de las cubas empleadas en el mantenimiento y conservación de la vía.
Fecha de entrada	31 de julio de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	296/13, de 17 de septiembre
Asunto	Plan Especial de Reforma Interior de la UA-29 del Municipio de Burujón (Toledo)
Fecha de entrada	3 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	291/13, de 11 de septiembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z en representación de D. X y 7 más, frente al Ayuntamiento de Chozas de Canales (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la anulación del título legitimador, que amparaba la construcción de las viviendas en el ámbito del Programa de Actuación Urbanizadora Z-9 .
Fecha de entrada	3 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	297/13, de 17 de septiembre
Asunto	Modificación Puntual del Plan Parcial de Mejora del SAU "El Quiñón" en Seseña (Toledo)
Fecha de entrada	3 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	302/13, de 23 de septiembre

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z en representación de D. X y otros, frente al Ayuntamiento de Chozas de Canales (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la anulación del título legitimador, que amparaba la construcción de las viviendas en el ámbito del Programa de Actuación Urbanizadora Z-9 .
Fecha de entrada	3 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	298/13 de 17 de septiembre
Asunto	Expediente de nulidad de la resolución de la Alcaldía de Villamayor de Calatrava (Ciudad Real), de 8 de junio de 2011 de alteración de camino público.
Fecha de entrada	3 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	303/13, de 23 de septiembre
Asunto	Revisión de oficio de acto nulo de licencias de obras otorgada mediante de resolución de Alcaldía de 22 de septiembre de 200, tramitado por el Ayuntamiento de Fuentelviejo (Guadalajara).
Fecha de entrada	3 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	400/13, de 20 de noviembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z, en nombre y representación de la aseguradora S, solicitando indemnización por los daños ocasionados en el vehículo, matrícula M, al colisionar contra un jabalí que irrumpió en la calzada.
Fecha de entrada	3 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	304/13, de 17 de septiembre

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z, en nombre y representación de D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo, al colisionar contra un corzo que irrumpió inesperadamente en la calzada de la carretera CM-110.
Fecha de entrada	3 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	299/13, de 13 de septiembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por la mercantil P, frente al Ayuntamiento de Chozas de Canales (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la anulación del título legitimador, que amparaba la construcción de las viviendas en el ámbito del Programa de Actuación Urbanizadora Z-9.
Fecha de entrada	3 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	300/13, de 17 de septiembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo, al colisionar contra un corzo que irrumpió inesperadamente en la calzada, de la carretera CM-110.
Fecha de entrada	3 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	305/13, de 23 de septiembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X y D. Z, frente al Ayuntamiento de Chozas de Canales (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la anulación del título legitimador, que amparaba la construcción de las viviendas en el ámbito del Programa de Actuación Urbanizadora Z-9 .
Fecha de entrada	3 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	

Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	301/13, de 17 de septiembre
Asunto	Resolución de contrato de obras de construcción de mini residencia, celebrado entre el Ayuntamiento de Olmedilla de Alarcón (Cuenca), y la mercantil M.
Fecha de entrada	4 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Revisión de oficio por nulidad de pleno derecho de los convenios suscritos por el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, con distintas empresas referidos a la instalación de plantas termosolares.
Fecha de entrada	4 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	444/13, de 20 de diciembre de 2013
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se regula el régimen jurídico y títulos habilitantes exigidos a establecimientos y empresas de juego y se concretan los órganos administrativos en materia sancionadora.
Fecha de entrada	4 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	310/13, de 3 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños ocasionados en vivienda de su propiedad arrendada dentro del programa “bolsa de alojamiento para jóvenes”.
Fecha de entrada	4 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X y D <sup>a</sup> Z, frente al Ayuntamiento de Chozas de Canales (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la anulación del título legitimador, que amparaba la construcción de las viviendas en el ámbito del Programa de Actuación Urbanizadora Z-9 .
Fecha de entrada	4 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	307/13, de 23 de septiembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X y D <sup>a</sup> Z, frente al Ayuntamiento de Chozas de Canales (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la anulación del título legitimador, que amparaba la construcción de las viviendas en el ámbito del Programa de Actuación Urbanizadora Z-9 .
Fecha de entrada	4 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	308/13, de 23 de septiembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> T en nombre y representación de D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo al colisionar contra un perro de raza pastor alemán, que se cruzó de forma repentina en la calzada de la autovía CM-42.
Fecha de entrada	4 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	311/13, de 3 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P, en nombre y representación de D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo al colisionar contra un jabalí que irrumpió en la calzada, de la carretera CM-400.

Fecha de entrada	4 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	312/13, de 3 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, en nombre y representación de S, solicitando indemnización por los daños ocasionados a vehículo al colisionar contra un zorro que se cruzó de forma repentina en la calzada, de la carretera CM -3201.
Fecha de entrada	4 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	313/13, de 3 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z, en nombre y representación de S, solicitando indemnización por los daños ocasionados a vehículo al colisionar contra un jabalí que irrumpió en la calzada, de la carretera CM-2000.
Fecha de entrada	4 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	314/13, de 3 de octubre
Asunto	Expediente de resolución de contrato de redacción de proyecto y dirección de las obras de construcción del Centro de Salud de Sisante (Cuenca), suscrito con la entidad M.
Fecha de entrada	5 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Revisión de oficio tramitado por el Ayuntamiento de El Pozo (Guadalajara), de expediente de selección de personal para la provisión en propiedad de una plaza de peón en servicios múltiples.
Fecha de entrada	5 de septiembre de 2013

Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	315/13, de 3 de octubre
Asunto	Expediente de resolución de contrato OT-AB-06-402 “Elaboración del Plan de Ordenación del Territorio del Área de Influencia de Albacete y del Plan de Ordenación Municipal de Albacete”, suscrito entre la Consejería de Fomento y el equipo redactor R.
Fecha de entrada	5 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	321/13, de 9 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. T, en representación de D. X, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos en motocicleta, derivados de un accidente consecuencia de mancha de aceite en la calzada.
Fecha de entrada	5 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	309/13, de 23 de septiembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por la Comunidad de Propietarios K, frente al Ayuntamiento de Yuncos, solicitando indemnización por daños y perjuicios ocasionados en el garaje de la comunidad, a consecuencia de la inundación por rotura de una tubería general de agua.
Fecha de entrada	5 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	316/13, de 3 de octubre

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Illescas (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos en su vivienda a consecuencia de la filtración de agua de lluvia a través de la fachada.
Fecha de entrada	5 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z en representación de D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Illescas (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de accidente al introducir el pie en socavón en un paso de cebra.
Fecha de entrada	5 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	416/13, de 27 de noviembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Illescas (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de caída en vía urbana.
Fecha de entrada	5 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	317/13, de 3 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos en pozo de su propiedad.
Fecha de entrada	5 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	

Asunto	Resolución de adjudicación de la ejecución del Sector IV del PAU de Chiloeches (Guadalajara).
Fecha de entrada	5 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	318/13, de 3 de octubre
Asunto	Consulta facultativa planteada por el Ayuntamiento de Castellar de Santiago (Cuenca), sobre la procedencia de aprobar los pagos pendientes del periodo 2010-2012 a la empresa S.
Fecha de entrada	5 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Modificación del contrato de concesión de "Residencia de Mayores y Servicio de Estancias Diurnas" suscrito entre el Ayuntamiento de El Toboso y la S.
Fecha de entrada	5 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2014
Fecha de entrada	5 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	306/13, de 23 de septiembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de un accidente en vía urbana.
Fecha de entrada	10 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	

Asunto	Revisión de oficio tramitado por el Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real), referido al acuerdo sobre el procedimiento de aplicación de la tasa por extensión de red.
Fecha de entrada	10 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	319/13, de 3 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Illescas (Toledo), solicitando indemnización por daños en vivienda derivados de humedad.
Fecha de entrada	10 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	322/13, de 9 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Illescas (Toledo), solicitando indemnización por daños en vivienda derivados de humedad.
Fecha de entrada	10 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	323/13, de 9 de octubre
Asunto	Expediente de resolución de contrato de gestión de servicio público del alumbrado público tramitado por el Ayuntamiento de Borox (Toledo), firmado con K.
Fecha de entrada	10 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	422/13 de 2 de diciembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de caída en vía pública.
Fecha de entrada	10 de septiembre de 2013

Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	324/13, de 9 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Almagro (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de una caída en vía municipal.
Fecha de entrada	10 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	325/13, de 9 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, en representación de T, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por daños sufridos en vehículo, producidos al colisionar con una alcantarilla que se encontraba descubierta.
Fecha de entrada	10 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	326/13, de 9 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitado a instancia de la mercantil "P", solicitando indemnización en concepto de intereses de demora, derivados de la autoliquidación de préstamo con garantía hipotecaria, efectuada en la oficina liquidadora de Piedrabuena (Ciudad Real).
Fecha de entrada	10 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	327/13, de 9 de octubre

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitado a instancia de la mercantil "K", solicitando indemnización en concepto de intereses de demora derivados de la autoliquidación de compraventa de bienes inmuebles efectuada en la Oficina Liquidadora de Piedrabuena (Ciudad Real).
Fecha de entrada	10 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	328/13, de 9 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños supuestamente realizados por avutardas en su cultivo de trigo en la finca "C".
Fecha de entrada	12 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	329/13, de 9 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. T, en nombre y representación de C, solicitando indemnización por daños ocasionados a vehículo, propiedad de la constructora, como consecuencia de la colisión con un animal en la CRP-4125.
Fecha de entrada	12 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Expediente relativo a la modificación del contrato para la prestación de servicios postales a la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Expediente 15/2010), suscrito con Sociedad C.
Fecha de entrada	12 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	330/13, de 9 de octubre

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, ante el Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados al sufrir una caída en el pabellón deportivo municipal.
Fecha de entrada	19 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	333/13, de 17 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z en representación de D. X, ante el Ayuntamiento de Yeste (Albacete), solicitando indemnización por daños derivados de filtraciones de agua en vivienda.
Fecha de entrada	19 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. T, en representación de D. S, ante el Ayuntamiento de Miguelurra (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños y perjuicios sufridos por su hijo menor X, por accidente en vía municipal.
Fecha de entrada	19 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	331/13, de 9 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, ante el Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados al sufrir una caída en vía municipal.
Fecha de entrada	19 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	

Dictamen	334/13, de 17 de octubre
Asunto	Expediente tramitado por el Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), de resolución de contrato de Gestión de Residencia de 3ª edad, suscrito con "M", (en la actualidad K).
Fecha de entrada	19 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por Dª X ante el Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete), solicitando indemnización por daños económicos por desalojo preventivo y obligatorio de viviendas sitas en la Calle R.
Fecha de entrada	19 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por Dª X, ante el Ayuntamiento de Camuñas (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos en vivienda por avería de grifo de agua corriente de vivienda municipal.
Fecha de entrada	19 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	332/13, de 9 de octubre
Asunto	Expediente de resolución del contrato "CR-CR-09-219, relativo a la mejora del trazado de la carretera CM-4164 (antigua CM-9411), tramo: N-430- Alcolea de Calatrava (Ciudad Real)", suscrito con la empresa P.
Fecha de entrada	19 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	401/13, de 20 de noviembre

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> T, en nombre y representación de D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo motocicleta al derrapar por la existencia de gravilla en la calzada de la carretera CM-2027.
Fecha de entrada	20 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	335/13, de 17 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Olmedilla de Alarcón (Cuenca), solicitando indemnización por daños sufridos en vivienda como consecuencia de humedades.
Fecha de entrada	24 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por P frente al Ayuntamiento de Talayuelas (Cuenca), solicitando indemnización por daños sufridos en vehículo derivados de accidente provocado por la irrupción de jabalíes, en la carretera Nacional 330.
Fecha de entrada	24 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	337/13, de 23 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P, en nombre y representación de D <sup>a</sup> X y D. Z, solicitando indemnización por los daños materiales ocasionados a su motocicleta como consecuencia de la existencia de resto de mosto de uva sobre el pavimento de la calzada, de la CM-3102..
Fecha de entrada	30 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	

Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	338/13, de 23 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z, en nombre y representación de D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su motocicleta al derrapar por la existencia de gravilla en la calzada.
Fecha de entrada	30 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por los daños físicos y materiales ocasionados en su persona por la caída que sufrió en el mercado de los Invasores por el mal estado de las obras de la vía.
Fecha de entrada	30 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	339/13, de 23 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, derivados del fallecimiento de su madre D <sup>a</sup> X, tras la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H.
Fecha de entrada	30 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	340/13, de 23 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z y D <sup>a</sup> B, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados a su hija menor D <sup>a</sup> X, derivados de la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H.
Fecha de entrada	30 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	

Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	341/13, de 23 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de extravío de dentadura postiza en el Servicio de Urgencias del Hospital H.
Fecha de entrada	30 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	342/13, de 23 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z y otros, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, por el fallecimiento de D. X, derivados de la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H.
Fecha de entrada	30 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	352/13, de 30 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de la asistencia sanitaria recibida en el Hospital H.
Fecha de entrada	30 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	336/13, de 17 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z y otros, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados por el fallecimiento de D. X, tras la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H.
Fecha de entrada	30 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	

Dictamen	343/13, de 23 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados en su vivienda como consecuencia del sobrevuelo de helicópteros contratados por el SESCAM.
Fecha de entrada	30 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	353/13, de 30 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H.
Fecha de entrada	30 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	344/13, de 23 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H.
Fecha de entrada	30 de septiembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	345/13, de 23 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z en nombre y representación de D. X y S, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo al derrapar por la existencia de gravilla en la calzada.
Fecha de entrada	1 de octubre de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	

Asunto	Anteproyecto de Ley de creación del Colegio Oficial de Periodistas de Castilla-La Mancha
Fecha de entrada	3 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	354/13, de 30 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z en nombre y representación de D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo al colisionar con un jabalí que se cruzó de forma repentina en la calzada, de la carretera CM- 412.
Fecha de entrada	3 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	348/13, de 23 de octubre
Asunto	Anteproyecto de Ley de Acompañamiento a los Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2014
Fecha de entrada	4 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	346/13, de 23 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Almodóvar del Campo (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños ocasionados como consecuencia de una caída provocada por baldosa levantada en acera de la localidad.
Fecha de entrada	4 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	349/13, de 23 de octubre

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, en representación de C, frente al Ayuntamiento de San Clemente (Cuenca), solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo por el mal funcionamiento de célula fotoeléctrica de parking municipal.
Fecha de entrada	4 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Villanueva de la Torre (Guadalajara), solicitando indemnización por los daños y perjuicios ocasionados por caída, como consecuencia de introducir el pie en una alcantarilla en vía municipal de la localidad.
Fecha de entrada	4 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	355/13, de 30 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por los daños y perjuicios ocasionados por caída, como consecuencia de la existencia de un socavón en vía municipal de la localidad.
Fecha de entrada	4 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	350/13, de 23 de octubre

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, en nombre y representación de S, frente al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de filtraciones de agua en la comunidad de propietarios en la calle T.
Fecha de entrada	4 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	356/13, de 30 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños producidos en vehículo, como consecuencia de la realización de obras municipales.
Fecha de entrada	4 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	351/13, de 23 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de filtraciones de agua que provocaron diversos desperfectos en mercancías de su propiedad.
Fecha de entrada	4 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	357/13, de 30 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, derivados de la rotura de la prótesis dental fija, producida durante intervención quirúrgica realizada en el Hospital H.
Fecha de entrada	7 de octubre de 2013
Solicitada documentación	

Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	366/13, de 7 de noviembre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados a sus hijas, X y T, tras la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H.
Fecha de entrada	7 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	358/13, de 30 de octubre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados tras asistencia sanitaria dispensada al mismo en el Hospital H.
Fecha de entrada	7 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	359/13, de 30 de octubre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z y otros, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento de D. X, tras la asistencia sanitaria dispensada al mismo en Centro de Salud C.
Fecha de entrada	7 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	360/13, de 30 de octubre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios ocasionados al mismo, derivados de la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H.
Fecha de entrada	7 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	

Dictamen	364/13, de 30 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios ocasionados a la misma, derivados de una caída accidental sufrida en el Hospital H.
Fecha de entrada	7 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	361/13, de 30 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios ocasionados a la misma, derivados de una caída sufrida en las instalaciones del Hospital H.
Fecha de entrada	7 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios ocasionados al mismo, derivados de la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H.
Fecha de entrada	7 de octubre de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios ocasionados en su vivienda habitual como consecuencia del sobrevuelo de un helicóptero contratado por el SESCAM, durante las maniobras de aterrizaje en la helisuperficie del Hospital H.
Fecha de entrada	7 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	

Dictamen	362/13, de 30 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z y otra, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados del fallecimiento de D. X, tras asistencia sanitaria dispensada a éste, en el Ambulatorio de la Seguridad Social de C.
Fecha de entrada	7 de octubre de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	458/13, de 20 de diciembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios ocasionados tras la asistencia sanitaria dispensada a la misma, en el Hospital H.
Fecha de entrada	7 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	383/13, de 13 de noviembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z y D. P, solicitando indemnización por daños y perjuicios ocasionados a su hijo D. X, tras la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H.
Fecha de entrada	7 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	367/13, de 7 de noviembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados, tras sufrir una caída en el centro hospitalario "H".
Fecha de entrada	7 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	368/13, de 7 de noviembre

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron ocasionados tras la asistencia sanitaria recibida en el Complejo Hospitalario H.
Fecha de entrada	7 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	369/13, de 7 de noviembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron ocasionados derivados de operación quirúrgica en el Hospital H.
Fecha de entrada	7 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	384/13, de 13 de noviembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron ocasionados a su padre, D. X, por la asistencia sanitaria dispensada durante el traslado en ambulancia del SESCAM.
Fecha de entrada	7 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	370/13, de 7 de noviembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z y otra, solicitando indemnización por los daños y perjuicios ocasionados a su madre, D <sup>a</sup> X, derivados de asistencia dispensada a la misma, en el Centro de Salud de C y en el Hospital H.
Fecha de entrada	7 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	371/13, de 7 de noviembre

<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron ocasionados tras asistencia sanitaria dispensada en Centro de Atención Primaria C.
Fecha de entrada	7 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	372/13, de 7 de noviembre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron ocasionados, tras la asistencia sanitaria dispensada, en el Hospital H.
Fecha de entrada	7 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	373/13, de 7 de noviembre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron ocasionados tras asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H.
Fecha de entrada	7 de octubre de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados a D. X, tras asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H.
Fecha de entrada	7 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	374/13, de 7 de noviembre

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados derivados de asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H.
Fecha de entrada	7 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	375/13, de 7 de noviembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios ocasionados a D. X, tras la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H.
Fecha de entrada	7 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	376/13, de 7 de noviembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados al mismo, tras la asistencia sanitaria dispensada en el Complejo Hospitalario H.
Fecha de entrada	7 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	382/13, de 7 de noviembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Horche (Guadalajara), solicitando indemnización por daños producidos en el vallado de una finca de su propiedad, como consecuencia de la celebración de encierros taurinos.
Fecha de entrada	7 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	377/13, de 7 de noviembre

<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Motilla de Palancar (Cuenca), solicitando indemnización por daños producidos en vehículo al colisionar contra el contenedor de recogida de escombros, en la localidad.
Fecha de entrada	7 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	378/13, de 7 de noviembre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z en nombre y representación de D. X y S, frente al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños producidos en vehículo, al deslizarse y chocar contra el muro de un túnel debido al mal estado de la vía.
Fecha de entrada	7 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	379/13, de 7 de noviembre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados al mismo, tras error en extracción de pieza dental en Centro de Salud C.
Fecha de entrada	14 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	380/13, de 7 de noviembre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados, tras la asistencia sanitaria dispensada al mismo en el Hospital H.
Fecha de entrada	14 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	

Dictamen	381/13, de 7 de noviembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados, tras la asistencia sanitaria dispensada a la misma en el Servicio de Cirugía Maxilofacial y Servicio de Otorrinolaringología del Hospital H.
Fecha de entrada	14 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	385/13, de 13 de noviembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados, derivados de la asistencia sanitaria prestada a la misma, en el Hospital H.
Fecha de entrada	14 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	386/13, de 13 de noviembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados, derivados de la asistencia sanitaria prestada al mismo, en el Hospital H.
Fecha de entrada	14 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	387/13, de 13 de noviembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, en nombre y representación de D <sup>a</sup> S y D. T, solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento del menor, X, tras la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H.
Fecha de entrada	14 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	

Dictamen	388/13, de 13 de noviembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron ocasionados al mismo, derivados de accidente laboral en ambulancia del SESCAM, donde presta sus servicios como enfermero.
Fecha de entrada	14 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	389/13, de 13 de noviembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados derivados de caída sufrida por la misma, en las instalaciones del Complejo Hospitalario H.
Fecha de entrada	14 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	390/13, de 13 de noviembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados en los Servicios Sanitarios del SESCAM, en la provincia de Cuenca.
Fecha de entrada	14 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	402/13, de 20 de noviembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados como consecuencia de caída de la silla de ruedas sufrida, al ser transportada por personal del servicio de M.
Fecha de entrada	14 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	

<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> S, en nombre y representación de D <sup>a</sup> T, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados del fallecimiento de D. X, tras la asistencia sanitaria prestada al mismo, en el Hospital H.
Fecha de entrada	14 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	391/13, de 13 de noviembre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, tras la caída accidental sufrida en la entrada del Centro de Salud C.
Fecha de entrada	14 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	392/13, de 13 de noviembre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados, tras la asistencia sanitaria prestada al mismo, en el Hospital H.
Fecha de entrada	14 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	393/13, de 13 de noviembre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. P, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados a D <sup>a</sup> X, tras la asistencia sanitaria prestada a la misma, en el Hospital H.
Fecha de entrada	14 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	394/13, de 13 de noviembre

<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados al mismo, tras la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H.
Fecha de entrada	14 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	395/13, de 13 de noviembre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados a la misma, tras la asistencia sanitaria prestada en el Hospital H.
Fecha de entrada	14 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	403/13, de 20 de noviembre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados al mismo, derivados de la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Complejo Hospitalario H.
Fecha de entrada	14 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	396/13, de 13 de noviembre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Sonseca (Toledo), solicitando indemnización por daños producidos en vehículo, debido a la acumulación de agua en vía municipal.
Fecha de entrada	14 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	397/13, de 13 de noviembre

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Illescas (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de accidente, ocurrido en un paso de peatones en la localidad.
Fecha de entrada	14 de octubre de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se regula el programa de apoyo a las artes escénicas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	14 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	363/13, de 30 de octubre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z, en nombre y representación de D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Cifuentes (Guadalajara), solicitando indemnización por daños producidos en vehículo, al salirse de la vía debido al cruce de un corzo en la calzada.
Fecha de entrada	16 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños en parcela de su propiedad, ocasionados por especies cinegéticas procedentes de la Zona de Caza Controlada "Z" (Cuenca).
Fecha de entrada	16 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	398/13, de 13 de noviembre

<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Yuncos (Toledo), solicitando indemnización por daños producidos en vivienda de su propiedad, como consecuencia de la inundación del sótano, por una tormenta en la localidad.
Fecha de entrada	21 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
<b>Asunto</b>	Revisión de oficio del contrato de gestión del servicio de suministro de agua potable domiciliaria, suscrito entre el Ayuntamiento de Sonseca y la empresa K.
Fecha de entrada	21 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	404/13, de 20 de noviembre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> T, en nombre y representación de su hija D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H.
Fecha de entrada	21 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	405/13, de 20 de noviembre
<b>Asunto</b>	Proyecto de Decreto por el que se regula la denominación específica de los centros docentes públicos dependientes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
Fecha de entrada	24 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	406/13, de 20 de noviembre
<b>Asunto</b>	Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Plan Regional de Estadística de Castilla- La Mancha 2013-2016.

Fecha de entrada	28 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	407/13, de 20 de noviembre
<b>Asunto</b>	Resolución de contrato de servicios de redacción del Plan de Ordenación Municipal del Ayuntamiento de Burguillos (Toledo), suscrito con la empresa M.
Fecha de entrada	28 de octubre de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D X, solicitando indemnización por daños producidos por conejos en parcelas de su propiedad cultivadas de olivo, en el término municipal de Granátula de Calatrava (Ciudad Real).
Fecha de entrada	28 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	408/13, de 20 de noviembre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Yuncos (Toledo), solicitando indemnización por los daños producidos en la vivienda de su propiedad al inundarse el sótano por una tormenta.
Fecha de entrada	28 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	399/13, de 13 de noviembre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Almagro (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños producidos en la vivienda como consecuencia de trabajos de excavación llevados a cabo por el Ayuntamiento.
Fecha de entrada	28 de octubre de 2013

Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Yuncos (Toledo), solicitando indemnización por los daños producidos por inundación de garaje de la comunidad de propietarios de la calle K del municipio.
Fecha de entrada	28 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	409/13, de 20 de noviembre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, en nombre y representación de D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Illescas, solicitando indemnización por los daños causados por ruido producido en establecimiento comercial situado debajo de su vivienda.
Fecha de entrada	28 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	410/13, de 20 de noviembre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, ante el Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños y perjuicios que le fueron causados, al sufrir un accidente en vía pública con un bolardo.
Fecha de entrada	28 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	411/13, de 20 de noviembre

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por S, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina, (Toledo), solicitando indemnización por los daños ocasionados al vehículo M en accidente provocado por el mal estado de la vía.
Fecha de entrada	28 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	417/13, de 27 de noviembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete), solicitando indemnización por los daños ocasionados en vehículo provocados por una valla de obra en la pedanía de La Felipa.
Fecha de entrada	28 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de caída en vía municipal tras tropezar con una baldosa mal colocada.
Fecha de entrada	28 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	418/13, de 27 de noviembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Campos del Paraíso (Cuenca), solicitando indemnización por los daños producidos en inmueble de su propiedad por una fuga de agua.
Fecha de entrada	28 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí

Dictamen	
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños y perjuicios ocasionados por una caída en vía municipal, al tropezar con baldosas mal colocadas en una vía pública.
Fecha de entrada	28 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	419/13, de 27 de noviembre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Yuncos (Toledo), solicitando indemnización por los daños ocasionados en su vivienda con motivo de la inundación del garaje.
Fecha de entrada	31 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	412/13, de 20 de noviembre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Yuncos (Toledo), solicitando indemnización por los daños ocasionados en su vivienda con motivo de la inundación del garaje.
Fecha de entrada	31 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete), solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de caída en vía municipal.
Fecha de entrada	31 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí

Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Illescas (Toledo), solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de caída por capa de hielo en vía municipal.
Fecha de entrada	31 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	420/13, de 27 de noviembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z en nombre y representación de D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados en vehículo al encontrarse con un bache de gran tamaño en la calzada, de la carretera CM-2009.
Fecha de entrada	31 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	421/13, de 27 de noviembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> T, en nombre y representación de D. X y S, solicitando indemnización por los daños ocasionados en vehículo, al colisionar con un jabalí en la calzada, de la CM-2153.
Fecha de entrada	31 de octubre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	413/13, de 20 de noviembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z, en nombre y representación de S, solicitando indemnización por los daños ocasionados en vehículo, al colisionar con un corzo que irrumpió en la calzada, de la CM-110.
Fecha de entrada	11 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	423/13, de 2 de diciembre

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z, en nombre y representación de D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados en vehículo, al colisionar con un jabalí que irrumpió en la calzada, de la CM -2108.
Fecha de entrada	11 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	424/13, de 2 de diciembre
Asunto	Modificación nº 2 del Plan Parcial del Sector Único del Área de Reparto de B, del PGGOU de Cuenca
Fecha de entrada	11 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	425/13, de 2 de diciembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z, en nombre y representación de D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo, al colisionar contra un chopo que se encontraba en la calzada, de la CM-220.
Fecha de entrada	11 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	426/13, de 2 de diciembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real) solicitando indemnización por los daños y perjuicios derivados de caída por ausencia de tapa en sumidero de vía municipal.
Fecha de entrada	11 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	427/13, de 2 de diciembre

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por los daños que le ha ocasionado la finalización de su situación de prolongación de la permanencia en el servicio activo por el plazo de un año.
Fecha de entrada	11 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	428/13, de 2 de diciembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por los daños producidos por una caída en las escaleras del acceso al edificio P.
Fecha de entrada	11 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	429/13, de 2 de diciembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria que le fue dispensada en el Hospital H.
Fecha de entrada	11 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	430/13, de 2 de diciembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> Z, solicitando indemnización por daños y perjuicios ocasionados a su hijo D. X, tras la asistencia sanitaria que le fue dispensada, en el Hospital H.
Fecha de entrada	11 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	431/13, de 2 de diciembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron ocasionados, tras la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H.

Fecha de entrada	11 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
<b>Asunto</b>	Proyecto de Decreto por el que se regula la organización y funcionamiento de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.
Fecha de entrada	11 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	432/13, de 2 de diciembre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H.
Fecha de entrada	11 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	433/13, de 2 de diciembre
<b>Asunto</b>	Modificación puntual de las Normas Subsidiarias y del Plan Parcial del Sector 3 del Ayuntamiento de Yeles (Toledo).
Fecha de entrada	12 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z, frente al Ayuntamiento de Illescas (Toledo) solicitando indemnización por los daños y perjuicios sufridos por su esposa, D <sup>a</sup> X, como consecuencia de accidente provocado por el vertido de aceite del camión de recogida de basura del citado Ayuntamiento.
Fecha de entrada	13 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	434/13, de 2 de diciembre

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de caída en vía pública.
Fecha de entrada	18 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	439/13, de 12 de diciembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Horche (Guadalajara), solicitando indemnización por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de caída en vía pública por arqueta mal colocada.
Fecha de entrada	18 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	435/13, de 2 de diciembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. Z y D <sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Chozas de Canales (Toledo), solicitando indemnización por los daños en su propiedad causados por raíces de árboles.
Fecha de entrada	18 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	440/13, de 12 de diciembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, en nombre y representación de S, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo, al colisionar contra un jabalí que irrumpió en la calzada de la CM -2103
Fecha de entrada	18 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	436/13, de 2 de diciembre

<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo, al colisionar contra tres perros que cruzaron la vía por un paso no señalizado.
Fecha de entrada	18 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	441/13, de 12 de diciembre
<b>Asunto</b>	Proyecto de Decreto de modificación del Decreto 297/2007, de 20 de noviembre, por el que se establece el procedimiento para la integración del personal sanitario del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, que percibe sus haberes por la modalidad de cupo y zona, en el sistema de prestación de servicios de dedicación y de retribuciones.
Fecha de entrada	22 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	437/13, de 2 de diciembre
<b>Asunto</b>	Proyecto de Decreto del Consejo Asesor de Servicios Sociales.
Fecha de entrada	26 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	445/13, de 20 de diciembre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, ante el Ayuntamiento de Bargas (Toledo), solicitando indemnización por daños ocasionados en vivienda de su propiedad por avería producida en la red municipal de abastecimiento de agua.
Fecha de entrada	26 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	446/13, de 20 de diciembre

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron ocasionados, tras la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H.
Fecha de entrada	26 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. T y otros, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron ocasionados a D <sup>a</sup> X, tras la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H.
Fecha de entrada	26 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	447/13, de 20 de diciembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron ocasionados, tras la asistencia sanitaria prestada en Centro Sanitario C.
Fecha de entrada	26 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	448/13, de 20 de diciembre
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron ocasionados, tras la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H.
Fecha de entrada	26 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	449/13, de 20 de diciembre

<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, en nombre y representación de "P", solicitando indemnización por daños y perjuicios ocasionados con motivo de la avería que hubieron de reparar en la calle T de Guadalajara.
Fecha de entrada	26 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	450/13, de 20 de diciembre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, ante el Ayuntamiento de Campos del Paraíso (Cuenca), solicitando indemnización por daños ocasionados en vivienda por avería en la red municipal de aguas
Fecha de entrada	29 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	Sí
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, ante el Ayuntamiento de Yuncos (Toledo), solicitando indemnización por daños ocasionados en un vehículo de su propiedad, como consecuencia de la inundación del garaje de la Comunidad de Propietarios, de la calle P.
Fecha de entrada	29 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	451/13, de 20 de diciembre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, ante el Ayuntamiento de Yuncos (Toledo), solicitando indemnización por daños ocasionados a diversos enseres de su propiedad, como consecuencia de la inundación del garaje de la Comunidad de Propietarios, de la calle T.
Fecha de entrada	29 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	

Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	452/13, de 20 de diciembre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. X, solicitando indemnización por daños sufridos en su vehículo al salir del garaje que la Universidad de Castilla-La Mancha, de Ingenieros Agrónomos de Ciudad Real.
Fecha de entrada	29 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	442, de 12 de diciembre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D <sup>a</sup> X, ante el Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados por caída sufrida en vía pública.
Fecha de entrada	29 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	453/13, de 20 de diciembre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, ante el Ayuntamiento de Olmedilla de Alarcón (Cuenca), solicitando indemnización por daños ocasionados en su vivienda por las raíces de un árbol de un solar colindante.
Fecha de entrada	29 de noviembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
<b>Asunto</b>	Modificación de contrato de compensación del fondo de aplicación del 7,5%, suscrito entre el Ayuntamiento de Pedro Muñoz y la mercantil K.
Fecha de entrada	2 de diciembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. X, ante el Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete), solicitando indemnización por daños en su vivienda, por avería de la red de agua municipal.
Fecha de entrada	2 de diciembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	454/13, de 20 de diciembre
Asunto	Resolución de contrato que tiene por objeto la "Dirección facultativa de grado medio para las obras de remodelación integral del IES, K, número de expediente de contratación SG 107/09".
Fecha de entrada	2 de diciembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	455/13, de 20 de diciembre
Asunto	Resolución de contrato que tiene por objeto la "Redacción de proyecto básico y de ejecución del estudio de seguridad y salud, y la dirección facultativa de grado superior, para las obras de remodelación ingegral del IES K, número de expediente SG 1/08".
Fecha de entrada	2 de diciembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	456/13, de 20 de diciembre
Asunto	Resolución de contrato que tiene por objeto la "Coordinación de Seguridad y Salud en fase de ejecución de las obras de remodelación integral del IES, K, número de expediente SG 111/09"
Fecha de entrada	2 de diciembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	457/13, de 20 de diciembre

<b>Asunto</b>	Proyecto de decreto por el que se regulan las actuaciones en materia de certificación de la eficiencia energética de los edificios en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y se crea el registro autonómico de certificados de eficiencia energética de edificios de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	10 de diciembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por D <sup>a</sup> X ante el Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por las lesiones sufridas como consecuencia de caída en vía municipal.
Fecha de entrada	10 de diciembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
<b>Asunto</b>	Consulta facultativa acerca de la legalidad de una autorización y licencia municipal otorgada por el Ayuntamiento de la Puebla de Montalbán, tramitado por la EATIM de la Rinconada (Toledo).
Fecha de entrada	10 de diciembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por D <sup>a</sup> X ante el Ayuntamiento de Ciudad Real, solicitando indemnización por las lesiones sufridas como consecuencia de caída en vía pública.
Fecha de entrada	10 de diciembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	

<b>Asunto</b>	Resolución del contrato de servicios para la redacción del Plan de Ordenación Municipal de Málaga del Fresno (Guadalajara), suscrito con la mercantil K.
Fecha de entrada	10 de diciembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	Sí
Dictamen	
<b>Asunto</b>	Expediente tramitado por el Ayuntamiento del Albacete para la aprobación del Plan Especial Modificado del Parque Científico y Tecnológico Jardín Botánico de Albacete.
Fecha de entrada	10 de diciembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por D. X, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo, al colisionar contra un jabalí que irrumpió en la calzada de la carretera CM-1003.
Fecha de entrada	12 de diciembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	459/13, de 20 de diciembre
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por D. Z, en nombre y representación de D. X y D <sup>a</sup> T, solicitando indemnización por los daños ocasionados a su vehículo, al colisionar contra un jabalí que irrumpió en la calzada de la CM-3201
Fecha de entrada	16 de diciembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	

<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por S ante el Ayuntamiento de Talayuelas (Cuenca), solicitando indemnización por daños ocasionados en vehículo matrícula M, como consecuencia de accidente ocurrido por irrupción de jabalí en la calzada de la N-330.
Fecha de entrada	17 de diciembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
<b>Asunto</b>	Revisión de oficio referente al Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Molinicos (Albacete), por el que se concedía licencia de obras a la empresa S, y contra resolución de la Alcaldía por la que se concedió la licencia de apertura y funcionamiento de la actividad desarrollada por dicha entidad, consistente en ampliación de industria cárnica.
Fecha de entrada	17 de diciembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Talavera de la Reina, solicitando indemnización por daños y perjuicios ocasionados por la caída de una señal de tráfico sobre vehículo de su propiedad.
Fecha de entrada	17 de diciembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), solicitando indemnización por daños ocasionados a su vehículo al caerle una rama de un árbol.
Fecha de entrada	17 de diciembre de 2013
Solicitada documentación	

Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, frente al Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), solicitando indemnización por los daños sufridos en una cueva de su propiedad y en su vehículo, debido a un incorrecto funcionamiento de la red de saneamiento municipal.
Fecha de entrada	17 de diciembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
<b>Asunto</b>	Resolución de contrato de aprovechamiento cinegético tramitado por el Ayuntamiento de Viso del Marqués (Ciudad Real), del coto de caza "S".
Fecha de entrada	17 de diciembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de asistencia sanitaria prestada al mismo en el Hospital H.
Fecha de entrada	17 de diciembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
<b>Asunto</b>	Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de asistencia sanitaria prestada al mismo, en el Hospital H.
Fecha de entrada	17 de diciembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	

Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la rotura de un puente dental, durante la asistencia sanitaria prestada al mismo, en el Hospital H.
Fecha de entrada	17 de diciembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
Asunto	Reclamación de responsabilidad patrimonial tramitada por D <sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la asistencia sanitaria prestada a la misma en el Complejo Hospitalario H.
Fecha de entrada	17 de diciembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se regula el plurilingüismo en la enseñanza no universitaria en Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	23 de diciembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	
Asunto	Proyecto de Decreto por el que se crea y regula el Registro de Planes de Autoprotección de Castilla-La Mancha.
Fecha de entrada	23 de diciembre de 2013
Solicitada documentación	
Expediente devuelto a la autoridad consultante	
Dictamen	

## **6.- Votos particulares.**

En el ejercicio 2013, se ha formulado voto particular a los dictámenes:

**11/2013.**-“Proposición de Ley de compensación a las víctimas del incendio de Riba de Saelices de 2005”.

**56/2013.**-“Resolución del contrato de redacción del proyecto, construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo público entre las calles Luis Astrana Marín y Avda. República Argentina, incluyendo patio del Instituto P, formalizado entre el Ayuntamiento de Cuenca y la empresa S”.

**178/13.**-“Proyecto de Decreto sobre la compatibilidad de un segundo puesto de carácter asistencial”.

**406/13.**-“Proyecto de Decreto por el que se regula la denominación específica de los centros docentes públicos dependientes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha”.

**444/13.**-“Revisión de oficio por nulidad de pleno derecho de los convenios suscritos por la Corporación de Alcázar de San Juan, con distintas empresas referidos a la instalación de plantas termosolares”.

## **7.- Asuntos en los que la Administración se ha apartado del Consejo Consultivo.**

La Administración consultante se ha apartado del Consejo Consultivo en los siguientes expedientes:

**100/13.**-“Proyecto de Decreto por el que se establecen los horarios de atención al público, servicios de urgencias y vacaciones de las oficinas de farmacia en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha”.

**105/13.**-“Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D<sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados derivados de asistencia sanitaria dispensada en el Hospital H”.

**156/13.**-“Resolución de contrato que tiene por objeto las obras de construcción del nuevo K de 3+6 unidades en el camino de Dosbarrios en Ciruelos (Toledo) con nº de expediente T”. **(Oído en cuantía).**

**162/13.**-“Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por S compañía de Seguros, ante el Ayuntamiento de Camuñas (Toledo), por daños ocasionados en vivienda por humedades procedentes del inmueble destinado al Hogar del Jubilado”.

**182/13.**-“Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D<sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de una caída accidental, sufrida por la misma en el Hospital H, donde presta servicios como auxiliar de enfermería”. **(Oído en cuantía).**

**203/13.**-“Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X, solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la pérdida de prótesis dental de su propiedad en el Complejo Hospitalario H”.

**219/13.**-“Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D. X y D Z, frente al Ayuntamiento de Chozas

de Canales (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios consecuencia de la declaración de nulidad del acuerdo plenario de 12 de mayo de 2004, por el que se aprobaba el Programa de Actuación Urbanizadora Z-9 y se adjudicaba el derecho a urbanizar T”.

**220/13.**–“Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D<sup>a</sup> Z y D. P, en nombre y representación de D. X y otros, frente al Ayuntamiento de Chozas de Canales (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la anulación del título legitimador, que amparaba la construcción de las viviendas en el ámbito del Programa de Actuación Urbanizadora Z-9”.

**252/13.**–“Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D<sup>a</sup> Z, en su nombre y en representación de D. X y D<sup>a</sup> Z, frente al Ayuntamiento de Chozas de Canales (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios consecuencia de la declaración de nulidad del acuerdo plenario de 12 de mayo de 2004, por el que se aprobaba el Programa de Actuación Urbanizadora Z-9”.

**283/13.**–“Proyecto de Decreto por el que se regula el régimen jurídico y títulos habilitantes exigidos para la realización de actividades de juegos y apuestas por canales electrónicos, informáticos, telemáticos o interactivos, en Castilla-La Mancha”.

**297/13.**–“Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D<sup>a</sup> Z, en representación de D. X y 7 más, frente al Ayuntamiento de Chozas de Canales (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la anulación del título legitimador, que amparaba la construcción

de las viviendas en el ámbito del Programa de Actuación Urbanizadora Z-9”.

**298/13.**-“Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D<sup>a</sup> Z, en representación de D. X y otros, frente al Ayuntamiento de Chozas de Canales (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la anulación del título legitimador, que amparaba la construcción de las viviendas en el ámbito del Programa de Actuación Urbanizadora Z-9”.

**301/13.**-“Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D<sup>a</sup> Z y D. Z, frente al Ayuntamiento de Chozas de Canales (Toledo), solicitando indemnización por daños y perjuicios derivados de la anulación del título legitimador, que amparaba la construcción de las viviendas en el ámbito del Programa de Actuación Urbanizadora Z-9”.

**310/13.**-“Proyecto de Decreto por el que se regula el régimen jurídico y títulos habilitantes exigidos a establecimientos y empresas de juego y se concretan los órganos administrativos en materia sancionadora”.

**323/13.**-“Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D<sup>a</sup> X, frente al Ayuntamiento de Illescas (Toledo), solicitando indemnización por daños en vivienda derivados de humedad”.

**403/13.**-“Reclamación de responsabilidad patrimonial planteada por D<sup>a</sup> X, solicitando indemnización por daños y perjuicios que le fueron causados a la misma, tras la asistencia sanitaria prestada en el Hospital H”

## **TERCERA PARTE**

**I. LA DETERMINACIÓN DE LA CUANTÍA INDEMNIZATORIA POR DAÑOS FÍSICOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN.**

**II. INTERVENCIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.**

**III. LA INTERVENCIÓN DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA DE LA ADMINISTRACIÓN EN LOS EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL TRAMITADOS POR LAS CORPORACIONES LOCALES.**

**IV. EL EMPLEO DE TERMINOLOGÍA SEXISTA EN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL.**

## **I.- LA DETERMINACIÓN DE LA CUANTÍA INDEMNIZATORIA POR DAÑOS FÍSICOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN**

### **A) LA ACTUALIZACIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN.**

En la determinación de la cuantía indemnizatoria por daños físicos este Consejo Consultivo ha venido atendiendo con carácter orientativo al sistema para la valoración de daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación, recogido como Anexo al Real Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Responsabilidad Civil y Seguro en la Circulación de Vehículos a Motor.

En cuanto al momento en que ha de valorarse daño el artículo 141.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, establece que la *“cuantía de la indemnización se calculará con referencia al día en que la lesión efectivamente se produjo, sin perjuicio de su actualización a la fecha en que se ponga fin al procedimiento de responsabilidad patrimonial con arreglo al índice de precios al consumo, fijado por el Instituto Nacional de Estadística, y de los intereses que procedan por demora en el pago de la indemnización fijada, los cuales se exigirán con arreglo a lo establecido en la Ley General Presupuestaria”*.

En aplicación de lo dispuesto en el citado precepto este órgano consultivo en sus dictámenes ha venido calculando la

cuantía indemnizatoria aplicando el baremo vigente en la fecha de producción de la lesión o de estabilización de las secuelas, si bien la actualización de la indemnización que se reconocía quedaba diferida a la fecha en la que la Administración consultante dictará la resolución finalizadora del procedimiento, con advertencia expresa en el dictamen sobre la obligación de actualizar.

La jurisprudencia del Tribunal Supremo viene estableciendo que el principio de reparación integral exige la actualización de la cuantía indemnizatoria. Así en su sentencia del 23 de julio de 2002 el citado Tribunal resume su doctrina jurisprudencial al respecto y señala que *“la jurisprudencia de esta Sala Tercera del Tribunal Supremo, recogida, entre otras, en sus sentencias de veinticuatro de enero (RJ 1997,739), diecinueve de abril (RJ 1997,3233) y treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y siete (RJ 1997,4418), catorce de febrero (RJ 1998,2204), catorce de marzo (RJ 1998,3248), treinta de junio (RJ 1998,5621), diez (RJ 1998,9526) y veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y ocho (RJ 1998,10358), trece (RJ 1999,1794) y veinte de febrero (RJ 1999,3146), trece (RJ 1999,3151) y veintinueve de marzo (RJ 1999,3783), veintinueve de mayo (RJ 1999,7259), doce (RJ 1999,7238) y veintiséis de junio (RJ 1999,7638), diecisiete (RJ 1999,7481) y veinticuatro de julio (RJ 1999,7482), treinta de octubre (RJ 1999,846) y veintisiete de diciembre de mil novecientos noventa y nueve (RJ 1999,10072), cinco de febrero (RJ 2000,1002), dieciocho de marzo (RJ 2000,3077) y trece de noviembre de dos mil (RJ 2001,421), veintisiete de octubre (RJ 2002,462) y treinta y uno de diciembre de dos mil uno (RJ 2002,782) y nueve de febrero de dos mil dos (RJ 2002,1957), viene declarando insistentemente la necesidad de alcanzar la plena indemnidad del perjuicio causado, lo que puede lograrse por diversos modos, cuales son el abono del*

*interés legal de la suma adeudada desde que se formuló la reclamación en vía previa, la actualización con cualquier índice o cláusula estabilizadores, como los de precios y moneda, o la fijación de una cantidad indemnizatoria en atención al momento en que se resuelve el pleito”.*

En igual sentido el Consejo de Estado en su Memoria del año 2000 señala que *“la actualización de las indemnizaciones -en cuanto deudas de valor- se concibe y opera como un instrumento para la consecución de esa “reparación integral” del perjuicio a quien no tiene por qué soportar la erosión monetaria correspondiente al período de tiempo transcurrido entre la producción del daños y el reconocimiento de su derecho a ser indemnizado”.*

Atendiendo al tenor literal del artículo 141.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, que ordena que la indemnización se actualice a la fecha en la que finalice el procedimiento conforme al índice de precios al consumo y a la doctrina y la jurisprudencia expuesta que conciben la actualización de la indemnización como medio necesario para alcanzar la plena indemnidad del daño causado, el Consejo Consultivo ha considerado necesario avanzar en el cálculo de las cuantías indemnizatorias, mediante la actualización de las cantidades que se reconozcan en sus dictámenes, lo que además contribuirá a dar a la Administración consultante una cuantificación acabada de la indemnización.

Para llevar a cabo dicha actualización se aplicará el baremo vigente, esto es, las cuantías establecidas en la Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en vigor, en el momento de determinación de la cuantía indemnizatoria, toda vez que de acuerdo con lo dispuesto en el Apartado Primero.10 del Anexo del Real

Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Responsabilidad Civil y Seguro en la Circulación de Vehículos a Motor, las cantidades que se reconocen anualmente en las resoluciones de la citada Dirección General, están actualizadas en el porcentaje del IPC correspondiente al año natural inmediatamente anterior.

## **B) LA INDEMNIZACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL.**

En el cálculo de la cuantía aplicable a la eventual compensación de daños físicos a personas por incapacidad temporal, el Consejo viene aplicando los criterios contenidos en la tabla V del Anexo al Real Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Responsabilidad Civil y Seguro en la Circulación de Vehículos a Motor, y en relación con la aplicación del factor corrector contenido en el apartado B) de la misma ha mantenido (valga por todos el dictamen 200/2011, de 27 de septiembre, con cita de otros anteriores) su inoperatividad en los supuestos en los que el perjudicado no acreditara que realizaba actividad remunerada y cuál era su concreto nivel de ingresos.

Esta interpretación tiene su fundamento en la literalidad de las reglas recogidas en el citado baremo dado que en la aplicación del factor de corrección por nivel de ingresos del trabajo personal aplicado a la indemnización por días de baja (Tabla V, B), se omite la llamada expresa contenida en el mecanismo análogo de la Tabla IV según la cual dicho criterio corrector es aplicable a *“cualquier víctima en edad laboral aunque no justifiquen ingresos”*. Sostenía por ello el Consejo que la aplicación de dicho factor corrector no era de

empleo automático a toda víctima en edad laboral aunque no se justificaran ingresos, sino que habría de acreditarse un nivel de ingresos por trabajo personal inferior a 28.672,80 euros –según el baremo vigente- con el que modular el porcentaje de incremento aplicable –“hasta el 10 %”-.

El Tribunal Supremo se ha pronunciado sobre el asunto recientemente significando en su Sentencia de 30 de abril de 2012 (RJ 2012, 5135) –con alusión a otras previas- que *“Con relación a los presupuestos que han de darse para su aplicación, si bien cuando de secuelas se trata (Tabla IV) el Sistema impone aplicar el factor de corrección por perjuicios económicos a toda víctima en edad laboral, aunque no se prueben ingresos, esta previsión no aparece en relación a los perjuicios económicos ligados a incapacidad temporal (Tabla V), lo que ha dado lugar a que diversas Audiencias Provinciales hayan venido exigiendo para que proceda su aplicación que se acredite que se está realizando actividad laboral en el momento del siniestro, así como los ingresos derivados de la misma, aun cuando la falta de prueba sobre estos no provoque que no se conceda, sino únicamente su aplicación en su tramo inferior, es decir, hasta un 10%.*

*Esta Sala, en STS 18 de junio de 2009 (RJ 2009, 4318), RC n.º 2775/2004, ha considerado que la razón de analogía sustenta la aplicación a los días del baja del factor de corrección en el grado mínimo de la escala correspondiente al factor de corrección por perjuicios económicos en caso de lesiones permanentes (Tabla IV del Anexo LRCSVM) respecto de la víctima en edad laboral que no acredita ingresos, analogía que, sin embargo, no justifica que el porcentaje aplicado deba ser el máximo correspondiente a dicho grado, sino que cabe que el tribunal, valorando las circunstancias*

*concurrentes en el caso examinado y los perjuicios económicos de diversa índole que puedan presumirse o haberse acreditado, en aras del principio de total indemnidad de los daños causados consagrado en la Anexo primero, 7, en el que inspira el Sistema de valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación, conceda un porcentaje inferior, dado que el señalado por la LRCSVM tiene carácter máximo («hasta el 10%») y no se establece limitación alguna dentro del abanico fijado por el legislador.*

*Esta doctrina ha sido aplicada posteriormente por la STS de 20 de julio de 2011 (RJ 2011, 6132), RC n.º 820/2008, que confirma la decisión de la AP (JUR 2008, 174483) de incrementar la indemnización básica que debía percibir un ertzaina por los perjuicios económicos sufridos durante su incapacidad transitoria (en porcentaje del 10% de la indemnización básica por este concepto) en atención al hecho de haber quedado probado que el actor realizaba una actividad laboral remunerada en el momento del siniestro, aún cuando no lograra probar de forma concreta sus ingresos”.*

*Concluye la sentencia afirmando que “En atención a esta doctrina no puede ser aceptada la decisión de la AP desde el momento que condiciona la concesión del factor corrector por perjuicios económicos de la Tabla V a que se prueben ingresos y por ende perjuicios superiores a los ya resarcidos con la suma concedida como indemnización básica. Por el contrario, la mera circunstancia acreditada en autos de que el actor se encontraba en edad laboral cuando ocurrió el accidente justifica el reconocimiento del derecho a que la indemnización básica por la incapacidad temporal sea incrementada con el factor corrector por perjuicios económicos, aun cuando no lograra probar de forma concreta*

*sus ingresos, pues esta circunstancia solo se valora por esta Sala como razón para considerar suficiente y proporcionado el porcentaje de incremento del 10%”.*

No desconoce el Consejo que otros órganos judiciales inferiores a fecha actual no están siguiendo esta posición y vienen denegando la aplicación del aludido factor corrector si el lesionado no ha justificado ingreso alguno. Mas esta circunstancia no puede condicionar la posición que en tal asunto adopte el órgano consultivo, la cual deberá ser respetuosa con el sistema de fuentes del derecho y atenerse a la línea marcada por la jurisprudencia que constituyen ya los pronunciamientos del Tribunal Supremo mencionados en la sentencia parcialmente transcrita, sin perjuicio de que eventuales evoluciones futuras de la misma pudieran implicar la revisión de este criterio.

De este modo, conforme a lo expuesto por el Alto Tribunal, ha de admitirse la aplicación del factor de corrección por ingresos netos anuales de la víctima por trabajo personal a la cantidad fijada como indemnización por incapacidad temporal, en los supuestos en que el perjudicado se encuentre en edad laboral aunque no haya justificado ingresos.

Esta última circunstancia –la acreditación de ingresos– constituye un elemento a tener en cuenta únicamente a la hora de ponderar, en cada caso concreto y atendiendo al resto de factores concurrentes en el mismo, la determinación del porcentaje aplicable, que no podrá exceder del 10% máximo tal como especifica el baremo, salvo que se justificase cantidades concretas de ingresos que implicasen pasar a otros niveles del mismo. Por lo demás, en la aplicación de esta jurisprudencia del Tribunal Supremo parece razonable que, en aquellos supuestos en los que, a pesar de encontrarse el

perjudicado en edad laboral, no conste ningún tipo de ingresos o de actividad que los genere, la aplicación del baremo implique situarse por completo en el límite inferior del nivel, que al contener la referencia “*hasta el 10%*” no establece un límite mínimo.

## II. INTERVENCIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

El artículo 142.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la nueva redacción otorgada por la Disposición Final cuadragésima de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, dispone lo siguiente: *“Para la determinación de la responsabilidad patrimonial se establecerá reglamentariamente un procedimiento general con inclusión de un procedimiento abreviado para los supuestos en que concurran las condiciones previstas en el artículo 143 de esta Ley. En el procedimiento general será preceptivo el dictamen del Consejo de Estado o, en su caso, del órgano consultivo de la Comunidad Autónoma cuando las indemnizaciones reclamadas sean de cuantía igual o superior a 50.000 € o a la que se establezca en la correspondiente legislación autonómica”*.

La literalidad del precepto es clara en el sentido de que el dictamen del Consejo de Estado o del órgano consultivo autonómico sólo es preceptivo en el procedimiento general, cuando la cuantía sea superior a la indicada o a la que se establezca en la legislación autonómica; de lo que cabe deducir, por exclusión, que en el procedimiento abreviado el dictamen, de solicitarse, habría de emitirse con carácter facultativo. La previsión contenida en el artículo 16 del Real Decreto 429/1992, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de las Administraciones Públicas en materia de Responsabilidad Patrimonial, en cuanto dispone que en el procedimiento abreviado el órgano instructor habrá de proponer, una vez concluido el trámite de audiencia,

la solicitud de dictamen preceptivo en los términos previstos en el artículo 12 del mismo, ha de entenderse, por tanto, implícitamente derogada por lo dispuesto en la norma básica, que establece la preceptividad del dictamen únicamente en el procedimiento general de responsabilidad patrimonial.

Entiende este Consejo, conforme ya expresó en su Memoria del año 2012, que siendo uno de los efectos principales de la modificación de la norma básica, la inclusión de las Corporaciones Locales de manera expresa en el ámbito de las Administraciones para las que el dictamen del órgano consultivo es preceptivo en los expedientes tramitados para la determinación de la responsabilidad patrimonial, tal preceptividad ha de quedar circunscrita a la tipología procedimental que marca la ley básica, esto es, al procedimiento general, y no así al abreviado. Tal conclusión se muestra, además, coherente con la previsión contenida en la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, respecto a la solicitud del dictamen del Consejo Consultivo por parte de las Corporaciones Locales de Castilla-La Mancha, que habrá de efectuarse “[...] *cuando preceptivamente venga establecido en las Leyes*”.

A idéntica conclusión cabe llegar si atendemos al sentido y finalidad del dictamen del órgano consultivo en los expedientes de responsabilidad patrimonial cuyo pronunciamiento ha de versar, según dispone el artículo 12 del Real Decreto 429/1993, de 26 de marzo, sobre “[...] *la existencia o no de relación de causalidad entre el funcionamiento del servicio público y la lesión producida y, en su caso, sobre la valoración del daño causado y la cuantía y modo de la indemnización* [...]”. Siendo *conditio sine qua non* del procedimiento abreviado que resulten inequívocos tanto la

relación de causalidad entre el funcionamiento del servicio público y la lesión, como la valoración del daño y el cálculo de su cuantía, la función garantizadora que viene a cumplir el dictamen del Consejo Consultivo respecto del interés general, de la legalidad objetiva y de los derechos de los particulares, se ve ciertamente relativizada en un procedimiento de responsabilidad patrimonial en el que los requisitos sustantivos para su apreciación resultan evidentes e indiscutibles para ambas partes del procedimiento. Al hilo de este razonamiento no debe perderse de vista que la modificación operada en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por la Ley de Economía Sostenible, se inserta dentro de las medidas de simplificación y sostenibilidad de la estructura administrativa que las Administraciones Públicas deben adoptar en virtud del principio de racionalización que ha de guiar la acción de los poderes públicos en sus respectivos ámbitos de competencia, según dispone el artículo 3.3 de esta última Ley.

A la vista de los razonamientos precedentes no cabe sino concluir que el dictamen del órgano consultivo en las reclamaciones de responsabilidad patrimonial tramitadas mediante procedimiento abreviado no tiene carácter preceptivo, sin perjuicio de que la autoridad consultante pudiese recabarlo con carácter facultativo en cuyo caso habrían de cumplirse los requisitos exigidos por la Ley 11/2003, de 25 de septiembre: que así lo acuerde el Pleno municipal si ésta es la Administración instructora, y que se motive expresamente la especial trascendencia o repercusión del asunto (artículos 57 y 55 de la dicha Ley).

### **III. LA INTERVENCIÓN DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA DE LA ADMINISTRACIÓN EN LOS EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL TRAMITADOS POR LAS CORPORACIONES LOCALES.**

En el examen de los expedientes de responsabilidad patrimonial tramitados por las Corporaciones Locales que se someten a dictamen del Consejo Consultivo, viene observándose un excesivo protagonismo de la compañía aseguradora del Ayuntamiento, de tal manera que la instrucción del procedimiento se suele orientar y dirigir en orden a la actuación de ésta a quien de facto se le atribuyen verdaderas facultades decisorias del procedimiento. Así, la actuación de la compañía aseguradora ha venido en algunos casos a anular la actuación de la Administración instructora hasta el punto de que el instructor se ha limitado a actuar de intermediario entre la parte reclamante y aquélla, quien ha llegado a poner de manifiesto su disposición a abonar la cuantía indemnizatoria que a su juicio le corresponde, sin esperar la adopción de la decisión que finalmente recaiga en el procedimiento (dictamen 27/2013, de 13 de febrero); e incluso a abonarla directamente a la parte interesada, limitándose la propuesta de resolución a estimar una reclamación inexistente en cuanto que ya había sido satisfecha y a proponer a la autoridad que debía resolver la asunción de un acuerdo que ya había sido ejecutado (dictamen 420/2013, de 27 de noviembre).

En la línea ya apuntada en sus Memorias de 2004 y 2010 en relación con la intervención de la compañía aseguradora en los expedientes de responsabilidad patrimonial sanitaria, el Consejo ha de insistir de nuevo en que la compañía se constituye en un mero interesado de los que prevé el artículo

31.1 c) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, que deberá estar a lo que la Administración decida a la vista del resultado del procedimiento. Es por tanto dicha Administración quien debe dirigir el procedimiento, realizando todas las actuaciones que estime necesarias para la determinación de los hechos, constatando los eventuales daños y la valoración de los mismos y pronunciándose mediante la oportuna resolución sobre la existencia o no de responsabilidad patrimonial. Tal competencia no puede venir condicionada por la decisión que adopte la compañía aseguradora quien, aun ostentando como se ha dicho la condición de interesada en el procedimiento, se limitará a intervenir cuando la Administración se lo exija en base al contrato suscrito entre ambas.

Y es que la existencia de una póliza de seguros suscrita por la Administración y una entidad privada para la cobertura de los riesgos derivados de la actuación de aquélla no puede implicar la interferencia de dicha entidad en funciones instructoras y decisoras que únicamente a la Administración competen, ni podrá contar con facultades de negociación e intervención tales que mediaten la voluntad del órgano administrativo competente e incidan en la decisión administrativa relativa a la adopción de un eventual acuerdo indemnizatorio.

Así, en supuestos de terminación convencional deberá tenerse en cuenta la garantía prevista en el artículo 8 del Real Decreto 429/1993, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de las Administraciones Públicas en materia de Responsabilidad Patrimonial, según el cual cuando el interesado haya manifestado su conformidad con los términos de la propuesta de acuerdo indemnizatorio, habrán de seguirse los trámites previstos en los artículos 12 y 13 de dicho texto reglamentario, esto es la solicitud de

dictamen al órgano consultivo y la terminación del procedimiento mediante resolución o en su caso mediante acuerdo a suscribir entre la Administración y la parte interesada.

Por lo tanto, siendo razonable comunicar el “*siniestro*” a la aseguradora, y hasta obligatorio si así se estipula en la póliza, y siendo asumible que participe como interesada en la instrucción y hasta que participe en la evaluación del daño y la ponderación de la existencia de relación y procedencia o improcedencia de la responsabilidad patrimonial de la Administración, ha de quedar claro que tanto la instrucción del procedimiento como la resolución que ponga fin al mismo corresponde a la Administración. Y que si cabe terminación convencional, ha de procederse en la forma prevenida en la norma que ha sido citada, de modo que quedara claro que es la Administración la que, finalmente, acepta indemnizar el daño causado en los términos y cuantía que pacte con el reclamante aun cuando el pago del importe resarcitorio lo realice la compañía aseguradora en virtud del contrato suscrito con la Corporación Local.

#### **IV. EL EMPLEO DE TERMINOLOGÍA SEXISTA EN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL.**

Tanto en el articulado de los anteproyectos de Ley como de los proyectos de Decreto que se someten a dictamen del Consejo Consultivo se suele utilizar, aun no con total uniformidad, ambos géneros gramaticales en un intento de emplear un lenguaje no sexista. La justificación de este uso viene a insertarse en el mandato contenido en el artículo 10.1 de la Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha, que dispone: *“El lenguaje utilizado por la Administración será inclusivo de hombres y mujeres, haciendo uso del femenino y masculino, o en su caso neutro, eliminando cualquier sesgo sexista, incluso los indirectos”*.

Considera el Consejo que es conveniente y razonable que la aplicación de dicho precepto se realice siguiendo una interpretación compatible con los criterios establecidos por la Real Academia de la Lengua que reiteradamente ha venido estableciendo la diferencia entre el género gramatical y el sexo. Así, la *Nueva gramática de la lengua española*, volumen I, página 85, establece que *“el género no marcado en español es el masculino”*, y de ahí deriva el uso genérico del mismo. El *Diccionario panhispánico de dudas* establece que *“En los sustantivos que designan seres animados, el masculino gramatical no solo se emplea para referirse a los individuos de sexo masculino, sino también para designar la clase, esto es, a todos los individuos de la especie, sin distinción de sexos”*, aunque desde luego *“cuando la oposición de sexos es un factor relevante en el contexto, es necesaria la presencia explícita de ambos géneros”*. El minucioso informe *Sexismo lingüístico y*

*visibilidad de la mujer*, redactado por Ignacio Bosque y suscrito por el Pleno de la Real Academia, distingue con precisión formas de sexismo lingüístico que deben evitarse al implicar una marcada perspectiva androcéntrica, pero entre dichas formas no se encuentra en modo alguno la utilización del género masculino incluyente. En casos puntuales puede ser conveniente el desdoblamiento por otras razones, aunque habitualmente existen también otras formas para deshacer los casos de posible ambigüedad o falta de precisión. De todo ello se deduce que el género masculino y el femenino han de utilizarse cuando resulte procedente, pero que en modo alguno la utilización del género masculino incluyente de individuos de uno y otro sexo implica sexismo lingüístico.

En este contexto y llevando a cabo una interpretación integradora de la Ley 12/2010, de 18 de noviembre (descartando que pretenda preceptuar que el lenguaje administrativo ha de incumplir los criterios de la Real Academia de la Lengua y entendiendo que lo que el legislador pretende puede cumplirse haciendo uso de los mencionados criterios), lo que la misma impone es utilizar un lenguaje inclusivo, eliminar el lenguaje sexista y utilizar los géneros masculino, femenino o en su caso el neutro, cuando cada uno proceda. Dado que queda claro que el masculino posee habitualmente ese sentido inclusivo, ello implica que, salvo en casos muy específicos, es innecesario el desdoblamiento de géneros para incluir a ambos sexos (además de que en la mayoría de los supuestos termina por resultar casi impracticable, y de ahí la falta de uniformidad y coherencia en casi todos los textos que intentan recurrir a esa técnica).